

INFORME FINAL REDIPRA 15



15ª REUNIÓN DE DIRECTORES DE LOS PROGRAMAS DE RABIA DE LAS AMÉRICAS

Brasilia, Brasil, 16-17 de septiembre del 2015



PANAFTOSA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
Salud Pública Veterinaria

15ª REUNIÓN DE DIRECTORES DE LOS PROGRAMAS DE RABIA DE LAS AMÉRICAS - REDIPRA 15

Brasilia, Brasil, 16-17 de septiembre del 2015

INFORME FINAL

CEREMONIA DE INAUGURACIÓN

Presidida por la Dra. Eliane Fátima de Sena, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil, el Dr. Alexandre Fonseca Santos, Jefe de Gabinete, Secretaria de Vigilancia en Salud, Ministerio de Salud de Brasil y el Dr. Ottorino Cosivi, Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, PANAFTOSA - OPS/OMS, se da inicio a la sesión.

En sus intervenciones saludan y agradecen la presencia de los asistentes, hacen referencia a la historia de las REDIPRAS, a los logros y desafíos del control de la rabia transmitida por el perro en América Latina y el Caribe y a las tareas pendientes para el control de la rabia transmitida por murciélagos hematófagos. Anticipan los mejores éxitos a la reunión, en la perspectiva de que los acuerdos alcanzados permitan culminar con la fase final de eliminación de esta enfermedad de impacto en la salud pública y en la economía de la región. Se informa que la Directora de la OPS/OMS, Dra. Carissa F. Etienne, está atenta al desarrollo e informe de la Reunión.

Participan del acto inaugural delegados responsables de los programas nacionales de control de la rabia en los ministerios de salud y de agricultura de los países de Latinoamérica y el Caribe, representantes de la Organización Mundial de Salud Animal (OIE), de la Alianza Global para la Eliminación de la Rabia (GARC) y de la Sociedad Mundial de Protección de los Animales (WAP), directores de los Centros Colaboradores de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Universidad de São Paulo – (USP), empresas productoras de inmunobiológicos e instituciones vinculadas a la Oficina Sanitaria Panamericana (OPS) en la cooperación técnica para el control de la rabia y otras zoonosis.

DESARROLLO DE LA REUNION

Apertura

Por unanimidad se nombra como Presidente al Dr. Eduardo Caldas, Delegado del Ministerio de Salud de Brasil y como relatores a la Dra. Ramona Davalos y el Dr. MVS. Luis Rodolfo Sandoval Cámara, delegados de los Ministerios de Agricultura de Paraguay y de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala, respectivamente. Se pone a consideración y se aprueba sin modificaciones la Agenda de la Reunión que se anexa.

SESIONES PLENARIAS

SESIÓN 1: INFORME DE SECRETARÍA

Se inicia con la presentación con la 49ª Resolución del Consejo Directivo de la OPS/OMS que compromete, a los países de las Américas, a la eliminación de las enfermedades desatendidas y otras infecciones relacionadas con la pobreza, como la rabia, para el año 2015. En ese contexto se destacan los avances logrados en la eliminación de la rabia en la mayor parte de países de la región, en los que no se registran casos humanos ni caninos durante los últimos años, situación favorable cuando comparada con otras regiones y países del mundo. Este hecho configura la particular amenaza de convertir a los países en “víctimas de su propio éxito”, dado que en estas circunstancias hay una disminución del interés político, visibilidad institucional y desconocimiento de los riesgos de la rabia por parte de la población. Se agrega que la cooperación técnica de PANAFTOSA responde a los 8 objetivos del Plan Regional de Eliminación de la Rabia y que en ese ámbito, se han desarrollado reuniones regionales, alertas epidemiológicas, desarrollo de modelos de vigilancia, revisión sistemática de las intervenciones en murciélagos para el control de la rabia silvestre, promoción de las 5 claves para el control de mordeduras de perros, integración estratégica de los inmunobiológicos en el programa del PAI/OPS, asistencia técnica directa a Guatemala, Haití, Bolivia, Perú, Brasil y Cuba, seguimiento y coordinación de los 5 grupos de trabajo, nominados durante la REDIPRA 14, que se presenta a continuación.

INFORME DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA REDIPRA 14

GT 1 - Sobre la eliminación de la rabia en el perro, con énfasis en los países prioritarios

El Grupo mantuvo reuniones virtuales para intercambio, difusión de bibliografía y experiencias disponibles en los países, relacionadas con muestreos y encuestas de opinión para estimación de población canina en centros urbanos. Preparó repositorios virtuales sobre sistematización de información y herramientas de estimación actualizadas.

GT 2 - Sobre la declaración de países o áreas libres de rabia humana transmitida por el perro

El Grupo ha mantenido contacto virtual permanente para revisión de documentos y solicitud de información a los países, sobre las experiencias relacionadas con la declaración, monitoreo de países y áreas libres. A partir de la información colectada, se ha revisado, mejorado el modelo para la declaración de países y áreas libres, con énfasis en la definición de indicadores de resultados y procesos, particularmente relacionados con la vigilancia y monitoreo continuos de la rabia, a ser presentado en esta Reunión.

GT 3 - Sobre la rabia silvestre: lineamientos estratégicos de prevención

Se formaron grupos de trabajo de aplicación de esquemas de Profilaxis Pre- Exposición (PEP) en Perú y Colombia, a partir de las experiencias desarrolladas en grupos poblacionales de riesgo de la Amazonia peruana, colombiana y del litoral Pacífico de Colombia. El informe de las experiencias desarrolladas en los dos países se encuentra en preparación. En estudio la posibilidad de incorporación de la Profilaxis Pre - Exposición en el esquema de vacunación del PAI.

GT 4 - Sobre la rabia de los herbívoros: fortalecimiento de los programas nacionales

Preparado el formulario de encuesta para levantamiento de información de la rabia en herbívoros en los países de la región. Con el Ministerio de Agricultura de Brasil, se ha desarrollado el encuentro del programa nacional de control de la rabia en los herbívoros. Con AGROCALIDAD, en Ecuador se fortaleció el control de murciélagos

hematófagos y la vigilancia epidemiológica. En Paraguay se ha promocionado el convenio de cooperación con PANAFTOSA, dirigido a la capacitación de recursos humanos y al fortalecimiento del programa nacional.

GT5 - Sobre la provisión de vacunas /inmunobiológicos y diagnóstico

Fueron incorporados al Fondo Rotatorio del PAI/OPS la vacuna antirrábica de uso humano y de uso animal, para asegurar la provisión de los inmunobiológicos requeridos por los países; sugerido a los programas nacionales incorporar las vacunas antirrábicas de uso humano y de uso animal, a los estándares de calidad internacionales. Sobre diagnóstico de rabia, la realización del ejercicio de proficiencia, con la participación de 23 laboratorios de agricultura y salud de los países de la región. Experiencia exitosa que ha potencializado el compromiso del personal técnico y profesional de laboratorio.

Discusión

Se insiste sobre el tema de inmunobiológicos e insumos de laboratorio: el oportuno envío de solicitudes anuales de vacunas antirrábicas y sueros al fondo rotatorio del PAI, la colaboración entre países para suplir la falta de éstos en situaciones de emergencia; la utilización de esquemas alternativos de vacunación antirrábica en humanos en dosis reducidas o de aplicación intradérmica, la vacunación pre-exposición en grupos poblacionales de riesgo; que REDILAR, en coordinación con los centros colaboradores de la OMS, asegure la provisión de Ac. monoclonales y promueva su producción en los laboratorios de referencia de la Red. Se informa sobre la vigencia, en algunos países, de reglamentos para el manejo de las vacunas antirrábicas, en el mismo esquema de los biológicos del PAI, obligatorias tanto para el sector público como privado. Se ratifica la disponibilidad metodológica y experiencias en los países, sobre metodologías de estimación de población canina en centros urbanos. Se destaca la importancia y utilidad de los Grupos de trabajo conformados en la REDIPRA 14, se sugiere conformar grupos similares para abordar otros temas de interés común, como los de gestión de poblaciones caninas y la gestión de centros de control de zoonosis, entre otros. Las agencias internacionales de cooperación y ONGs presentes, manifiestan su voluntad de continuar ofreciendo su colaboración.

SESIÓN 2: SITUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RABIA EN LOS PAÍSES DE LAS AMÉRICAS

Situación epidemiológica de la rabia en las Américas: ¿Qué falta para lograr la eliminación de la rabia humana transmitida por el perro?

Se reflexiona sobre la importancia de la información para tener una visión y apreciación correctas de la realidad; se afirma que el SIRVERA es la fuente de datos que permite saber dónde estamos (casos), por qué (riesgo y vulnerabilidad) y cómo alcanzar lo que falta (información). Se presenta y analiza la tendencia decreciente de casos de rabia en humanos transmitida por perros, así como los de rabia en perros en la región, período 1982-2013; se muestra de forma gráfica la tendencia de casos e incidencia en humanos y caninos por las subregiones de Centro América (Cuba, Haití y R. Dominicana), Sudamérica y Norte América (México). Se comenta la estimación de la relación humano/perro y población canina por subregiones.

Informe de la encuesta Pre-REDIPRA 15 aplicada a los países: Situación de los programas nacionales de rabia.

Se destaca la importancia de la información obtenida de la encuestas que, no obstante algunas limitaciones y omisiones de datos en los años 2006-2007, se estima que en la región de las Américas se vacunan entre 40 y 50

millones de perros/año; las coberturas varían entre países pero, en los que la vacunación es obligatoria, oscila entre el 50 y 97% para los años 2013 y 2014; las inversiones por adquisición de vacunas antirrábica para aplicación en canes fue de aproximadamente US\$ 59 millones, por vacunas antirrábicas de uso humano US\$ 66 millones y por inmunoglobulinas 7 millones en el 2013. Se comenta sobre el alto número de agresiones de perros a personas en los países y la región, se sugiere revisar el concepto de “agresiones” para mejorar el registro de datos. Se informa sobre la remisión de muestras para diagnóstico de laboratorio, las técnicas de diagnóstico utilizadas y el número de países con capacidad para caracterización antigénica y genética de virus. Se concluye con la presentación de algunas variables sobre la capacidad institucional de los programas nacionales.

Discusión

Los delegados reconocen y se comprometen a superar las limitaciones de información señaladas y ratifican la obligación del envío de la información al SIRVERA; PANAFTOSA reconoce la necesidad de mejorar los mecanismos de retroalimentación e informa que la nueva versión, próxima a implementarse, contempla ese requerimiento, así como los mecanismos formales de ingreso de la información que les corresponde, tanto a los Ministerios de Salud como a los de Agricultura de los países. Se enfatiza en la necesidad de armonizar los sistemas de información de las agencias (OPS/OMS-OIE-FAO) y otras entidades internacionales de cooperación (GARC).

SESIÓN 3: SOBRE LA INFORMACIÓN DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA RABIA EN LAS AMÉRICAS

Situación actual del flujo de información epidemiológica entre los países y PANAFTOSA

Se ofrece información sobre el perfil institucional de PANAFTOSA, las mandatos de cooperación generadas en las reuniones regionales de los Ministros de Salud y de Agricultura (RIMSA), el Consejo Directivo de la OPS/OMS y la REDIPRA relacionadas con el control de la rabia y otras zoonosis que, en el espacio de la interrelación salud pública – sanidad animal, demandan la integración de la cooperación técnica de la OPS/OMS y la OIE, particularmente en materia de vigilancia epidemiológica, base de la planificación y gestión de los programas zoonosarios; en ese contexto destaca el papel del Sistema Continental de Vigilancia Epidemiológica (SIVCONT) en el Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa. Se comenta sobre la utilización de los datos reportados por los países al WAHID - OIE, al SIVCONT y al SIRVERA; analiza los reportes sobre la ocurrencia de rabia en caninos y bovinos en los países, anticipa la implementación próxima del nuevo SIRVERA.

Sistema y estado de notificaciones de los países a la OIE

La notificación de los países sobre la ocurrencia de enfermedades animales a la OIE, tiene como referencia la lista de enfermedades de declaración obligatoria, incorporadas en el Código Sanitario de los Animales Terrestres, que abarca 117 enfermedades, reportadas por 195 países, interconectados al Sistema Mundial de Información Zoonosaria – WAHIS; se presentan datos sobre la rabia animal en las Américas, las notificaciones según país, periodo 2010-2014, de rabia en perros y gatos, herbívoros y animales salvajes.

SIRVERA: Agregando valor con la visualización y cartografía de los datos de Rabia

Se presentan los antecedentes históricos y se hace referencia a la importancia del SIRVERA, particularmente relacionada con la fase de control de la endemia de rabia canina en los países y región de las Américas, se alerta sobre los desafíos de mejoramiento para la fase final de eliminación, con énfasis en aspectos de

vigilancia epidemiológica, conforme recomendaciones de la REDIPRA 14, en atención a las que PANAFTOSA ha formulado un nuevo formato del SIRVERA, previsto implementarse para diciembre de 2015, el cual ofrece nuevas herramientas interactivas para aportación y análisis de datos por los usuarios del Sistema.

Discusión

Los delegados reconocen la importancia de los sistemas de información de rabia y otras zoonosis, administrados por los diferentes organismos de cooperación internacional y ratifican el compromiso de continuar participando en el funcionamiento de los mismos. Sugieren una mayor articulación de los sistemas y expresan las expectativas sobre el nuevo SIRVERA.

SESIÓN 4: ÁREAS ENDÉMICAS DE RABIA HUMANA TRANSMITIDA POR EL PERRO

Introducción: Principales desafíos, cooperación inter-país y acciones internacionales de cooperación técnica.

Se configura el panorama epidemiológico de endemismo residual de rabia canina y humana en países y áreas prioritarias de la región, la importancia y vigencia actual de los convenios zoonosarios de frontera bi- y multinacionales en este ámbito, los desafíos de la cooperación técnica de PANAFTOSA-OPS/OMS, en coordinación con otras agencias de organismos internacionales de cooperación.

MESA REDONDA: Brasil, Bolivia, Cuba, Guatemala, Haití, Perú y República Dominicana.

Los representantes de los programas señalan la persistencia de algunas limitaciones institucionales y de asignación de recursos para la ejecución continua de actividades críticas de prevención y control, como la vacunación antirrábica canina, de forma sistemática y de altas coberturas en áreas de riesgo, como las de fronteras binacionales (Brasil-Bolivia, Perú-Bolivia) o multinacionales (Honduras-Guatemala-México), agravada por la persistencia de circulación viral asociada al incremento y flujo de perros extra-domiciliarios; en este ámbito se destaca la importancia del fortalecimiento de los convenios zoonosarios de frontera (Bolivia-Perú; Haití-República Dominicana) y la disponibilidad de planes de contingencia binacionales, para el control y eliminación de la rabia. Se alerta sobre la necesidad de asegurar la disponibilidad de vacuna y suero antirrábico para profilaxis post-exposición particularmente, para afrontar situaciones de emergencia sanitaria; en este aspecto se agradecen y destacan las experiencias de cooperación entre países, relacionadas con el suministro de inmunobiológicos, como la de Brasil-Haití. Se alerta sobre el papel de la vigilancia epidemiológica, la denuncia/atención de sospechas, el diagnóstico de laboratorio y las técnicas de secuenciación de virus de casos humanos y caninos, a fin de identificar la fuente de infección, relacionada con animales salvajes. Se señala el problema que representa la mangosta en Cuba: el 85% de casos de rabia canina son originarios de esta especie animal; se agrega la necesidad de promover estudios de vacunación oral en éstos y otros animales salvajes.

Discusión

Diversas intervenciones complementan y apoyan el abordaje de los temas tratados. Coinciden en la importancia asignada al trabajo conjunto, colaborativo entre los programas de control de rabia de la región, que tienden a consolidar esfuerzos de eliminación de la rabia en áreas y países prioritarios. Se reconoce la importancia de los programas de contingencia, comunicación de riesgo y difusión de información, en esfuerzo conjunto con la comunidad organizada y las ONGs de protección animal.

SESIÓN 5: DECLARACIÓN DE PAÍSES O ÁREAS LIBRES DE RABIA HUMANA TRANSMITIDA POR EL PERRO

Introducción: Informe de las conclusiones del seminario Pre - REDIPRA. Etapas para la declaración de área libre.

Se informa que las conclusiones del Seminario serán llevadas para revisión y análisis del Grupo de Trabajo 2, Sesión 10 de la Agenda, relacionado con la declaración de países y áreas libres de rabia humana transmitida por el perro, para consideración posterior de los delegados de la REDIPRA. Se sugiere a los participantes de la Mesa Redonda considerar la conveniencia de proceder a la definición de la meta global de eliminación, a partir de la revisión y definición de las metas de los programas nacionales.

MESA REDONDA: Brasil, Chile, México, Uruguay y Nicaragua

Los delegados de los países ratifican la importancia de la declaración de países y áreas libres de rabia canina de forma gradual, en atención al interés institucional y situación epidemiológica particulares, en ese sentido, la situación de la rabia en países vecinos y áreas de frontera internacional, se torna en referente de riesgo a considerar para la definición de las metas regional y nacionales; en ese contexto se acepta que el fortalecimiento de las capacidades nacionales para contener enfermedades transfronterizas, atender situaciones de emergencia y la notificación/respuesta oportuna de atención de casos, se ve favorecida por la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional. Se reitera, en esta coyuntura regional, la necesidad del trabajo conjunto, colaborativo y solidario entre países, para el fortalecimiento de las acciones de prevención, control de la rabia en países y áreas prioritarias de la región; se solicita a PANAFTOSA-OPS/OMS disponer de un banco de profesionales que pudieran atender requerimientos de colaboración de los países de la región.

Discusión

Se complementan y apoyan las ponencias de los participantes de la Mesa Redonda sobre la importancia de la declaración de países y áreas libres de rabia humana transmitida por el perro, en la premisa de la disponibilidad y funcionamiento de un sistema de vigilancia epidemiológica para monitoreo de la ausencia de circulación viral en los países. Se ratifica la importancia y necesidad del trabajo solidario y colaborativo en áreas y países prioritarios. Se sugiere llevar las iniciativas de eliminación de la rabia a instancias políticas subregionales como MERCOSUR y Comunidad Andina de Naciones - CAN, entre otras.

SESIÓN 6: AVANCES EN LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA SILVESTRE

Avances en la Profilaxis Pre - Exposición

Experiencia en la Amazonía Peruana

Se describen las características de la población del área de la Amazonia peruana, vulnerables a la rabia de origen silvestre. Se informa que hasta el 2011, las acciones de control se basaban en la búsqueda de personas mordidas por murciélagos, aplicación de esquemas de profilaxis post-exposición con vacuna CRL, uso de mosquiteros y protección de viviendas. A partir de 2011 el Ministerio de Salud inicia el cambio de estrategia basada en la aplicación de esquemas de profilaxis pre-exposición en grupos poblacionales de riesgo, mediante el uso de vacuna en cultivo celular. Durante el periodo 2011-2014 se han vacunado 90.877 personas. El impacto de la estrategia se traduce en la disminución de casos de rabia humana: de 20 registrados en 2011, a un caso en 2013, y a cero casos hasta septiembre de 2015.

Experiencia en Colombia

Se presenta los ciclos de rabia urbana y silvestre en Colombia, este último en murciélagos hematófagos y no hematófagos, con el gato, en varios casos, como eslabón intermediario de la cadena de transmisión a personas. Describe la ocurrencia de rabia humana de origen silvestre, que representan el 58% del total de casos registrados durante el periodo 1999-2012. Se explica la estrategia de aplicación del esquema pre-exposición en población ocupacionalmente expuesta y población dispersa de difícil acceso, en zonas de circulación viral y reportes de agresiones por animales silvestres, en los departamentos que hacen parte de la amazonia y litoral del pacifico de Colombia, en donde se logró vacunar a 7635 personas, 71% de la población en riesgo (10867). Quedan pendientes otros retos relacionados con la formulación de protocolos de respuesta inmunológica, evaluación de inmunización en comunidades dispersas y estudio de costo/efectividad del esquema para inclusión en el PAI.

Vigilancia de la rabia en animales silvestres

Experiencia de México

Se afirma que los reservorios más importantes de la rabia silvestre en el país son los quirópteros, zorrillos y zorros, que del total de agresiones por animales sospechosos de rabia, el 8.2% corresponden a animales silvestres. Informa sobre 47 casos de rabia humana registrados en el período 2000-2015, de los cuales 42 (89%) fueron en su mayoría ocasionados por murciélagos hematófagos. Comparte algunas conclusiones sobre la sensibilidad del sistema de vigilancia y la necesidad de fortalecer las acciones de educación y difusión de información, entre otros aspectos.

Experiencia de Chile

Se sintetiza la historia del programa y situación de la rabia en el país. Se presentan las estrategias para control de la rabia silvestre basadas en la red nacional de vigilancia, capacidad del laboratorio diagnóstico, actividades de educación comunitaria y coordinación intersectorial salud – agricultura – ambiente. Se presentan las medidas de control de murciélagos fundamentadas en el diagnóstico de situación, definición de opciones operativas, recursos disponibles, factibilidad y riesgo epidemiológico. Se ofrecen ejemplos de reparaciones estructurales utilizadas por los murciélagos, las principales rutas de ingreso y el control biológico basado en el uso de animales predadores. Concluye con los resultados de vigilancia, los riesgos de ocurrencia asociados al origen de las muestras y riesgo de transmisión a personas y animales.

Experiencia de Guyana Francesa

Se relata la investigación y cronología de un caso reciente de rabia en un perro de 6 meses de edad; tras el diagnóstico, aislamiento y caracterización viral, se confirma la variante 3, de murciélago hematófago, como fuente de infección. La investigación de caso reveló la existencia de 18 personas (15 en tratamiento) y 3 animales (2 gatos y una zarigüeya sacrificados) que mantuvieron contacto con el caso. Se explica la cronología de eventos y cadena de acciones, tanto a nivel local como central, que van desde la investigación, definición de la zona de restricción, comunicación e información, hasta la búsqueda de otras zonas de riesgo.

Informe de Investigación – Experiencia en EEUU (CDC)

Se expone de forma gráfica la tendencia incremental de casos de rabia en animales silvestres y la baja ocurrencia de casos humanos, la mayoría de ellos ocasionados por murciélagos, en los EEUU. Se enfatiza que la ocurrencia de rabia humana es poco común en el país, a pesar del registro de 20 a 40 mil exposiciones por año; que la rabia canina ha sido eliminada, que los principales ospedadores incluyen murciélagos, mapaches,

zorros, zorrillos y mangostas (Puerto Rico); que 95 mil animales son sometidos a diagnóstico anualmente, que entre 6500 y 8000 casos de rabia animal son diagnosticados anualmente, que la vigilancia epidemiológica es apoyada en 126 laboratorios; se presentan mapas de georeferenciamiento de casos de rabia según animales hospedadores; se informa sobre la vacunación oral en perros y se relatan las actividades de colaboración, coordinación del CDC para el control de la rabia en Taiwan, Guatemala, Perú, Haití, Etiopía y Vietnam.

Discusión

Se aclara que las vacunas orales para la rabia en perros son cada vez más virus-específicas, que son evaluadas y mejoradas continuamente; que existen experiencias exitosas de su aplicación en México, a las que se suman las observadas en EEUU, Canadá y países europeos. Se felicita a Perú y Colombia por las estrategias de profilaxis pre-exposición en grupos poblacionales de riesgo, cuyo impacto se advierte en la consiguiente reducción de casos humanos; se sugiere difundir estas experiencias y promover su replicación en otros países de la región.

SESIÓN 7: PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE LA RABIA DE LOS HERBÍVOROS

Impacto económico de la ocurrencia de la rabia en herbívoros y el riesgo para la salud pública. Costo-beneficio de las actividades de control de la Rabia de los Herbívoros.

Se presenta el modelo de relaciones ecológicas en murciélagos vampiros (*Desmodus rotundus*) a partir de la definición de supuestos de su dinámica poblacional y su relación con el comportamiento de la rabia intra- y extra- colonia; se expone la propuesta para mejoramiento del Programa Nacional de Control de la Rabia en Herbívoros en Brasil, basada en la incorporación de indicadores de la biología del murciélago hematófago y la circulación del virus rábico, en la determinación del nivel crítico de ataque y transmisión del virus, en el modelaje de la difusión de rabia en herbívoros y en la propuesta de medidas de vigilancia y control de la rabia en el ámbito de la biología del vampiro; describe la propuesta de análisis costo-beneficio y del impacto económico de las medidas de control y vigilancia de la rabia en herbívoros, en diferentes escenarios.

El control estratégico de la población de murciélagos hematófagos y la reducción de la Rabia en Herbívoros.

Se refiere la cronología del programa y base legal del control de la rabia en herbívoros en México, basado en la vacunación de animales en riesgo, el control de las poblaciones de murciélagos hematófagos, la vigilancia epidemiológica, la atención de sospechas y la confirmación de casos por diagnóstico de laboratorio. Se describen las acciones de control de las poblaciones de murciélagos en 2014 y primer trimestre de 2015 con respecto a: número de abrigos intervenidos, operaciones de monitoreo realizadas, captura y tratamiento de murciélagos hematófagos y murciélagos positivos y negativos al diagnóstico de laboratorio. Se informa sobre los registros de bovinos positivos a IFD y actividades de capacitación. Se sintetizan las perspectivas de fortalecimiento del programa de control.

Discusión

Se aclara que en México el tamaño de las colonias no es grande y que el impacto del cambio climático no afectaría tanto a la población de *D. rotundus*, no así a otras especies de murciélagos que invernan, como los insectívoros y frugívoros. Se plantean algunos interrogantes sobre la dinámica, equilibrio y diseminación de animales derivados de las acciones de control; se sugiere la promoción del uso de modelos predictivos para tener una mayor aproximación a las interrogantes planteadas.

SESIÓN 8: DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO DE LA RABIA

Presentación de los resultados del ejercicio inter-laboratorio para el diagnóstico de la Rabia.

Se reseña la visión y principios de la REDILAR y, en este entorno, los objetivos del ejercicio; la utilización de un panel de 20 muestras negativas y positivas para diagnóstico por IFD y un cuestionario sobre técnicas laboratoriales; participaron 30 laboratorios, 13 de salud y 17 de la agricultura. Se informa la obtención de resultados diversos de concordancia entre los laboratorios participantes; se plantean hipótesis sobre las condiciones de fijación de las diapositivas en la estabilidad de las muestras y en los niveles de concordancia alcanzados. Se presenta los resultados, tanto del cuestionario, con respecto a la variación significativa en el protocolo para selección y procesamiento de las muestras, como en comparación con otros ejercicios; se señalan los resultados sobre disponibilidad de personal, criterios de aprobación o rechazo de muestras, capacidad semanal de procesamiento, utilización de conjugados y salud ocupacional (profilaxis pre-exposición, titulación de Ac). Se coincide en la necesidad de realizar ejercicios regionales de proficiencia para diagnóstico de rabia, en la importancia de la REDILAR para la eliminación de la rabia y en la cooperación de PANAFTOSA/OPS en el seguimiento de las recomendaciones del ejercicio.

MESA REDONDA: Centros Colaboradores OMS-CDC-IP, Cuba y Canadá. Discusión sobre los resultados del ejercicio y propuestas

Las intervenciones coinciden en la necesidad de sistematizar la continuidad de ejercicios inter-laboratoriales, con el objetivo de alcanzar mejores niveles de concordancia y lograr reducir y eliminar los falsos negativos; se destaca la importancia de REDILAR y se solicita que se prepare un plan de trabajo detallado que cubra las especificidades y necesidades de los países. Se recuerda que están disponibles los protocolos de diagnóstico de rabia de la OMS, los cuales deben cumplirse rigurosamente y su modificación sólo se justifica si se disponen de evidencias para hacerlo. Los resultados del ejercicio interlaboratorial muestran que lo que se requiere, de forma urgente, es cubrir las necesidades básicas de los laboratorios para la prueba de Inmonofluorescencia Directa. Los laboratorios nacionales de referencia podrían aplicar las técnicas de diagnóstico molecular para caracterización viral; en este propósito el CDC reitera su compromiso del suministro oportuno de Ac. Monoclonales, a condición de superar problemas logísticos advertidos. En estudio preparación de un acuerdo de los Centros Colaboradores, CDC y CFA/Canadá, para la cooperación técnica y suministro de reactivos y materiales estandarizados para diagnóstico de rabia.

SESIÓN 9: DISPONIBILIDAD DE LOS INMUNOBOLÓGICOS (SUERO Y VACUNA) DE RABIA

Informe del Fondo Rotatorio de Vacunas

Se informa que participan del Fondo Rotatorio 41 países y territorios; que la estrategia de éste consiste en realizar compras conjuntas de los países miembros, dar facilidades de crédito (60 días) para el acceso oportuno, a precios bajos y garantía de calidad. Se indica el listado de biológicos entre los cuales se encuentran las vacunas antirrábicas humanas y caninas e inmunoglobulinas; se presenta la lista de precios, los procesos y responsabilidad del Fondo, la línea de crédito, los beneficios, los volúmenes de compras de inmunoglobulina y vacunas antirrábicas. Se destaca los procesos de planificación de adquisiciones anuales y se insiste a los delegados de los países, sobre la presentación oportuna de las solicitudes de compra, para evitar problemas de abastecimiento en tiempo, calidad y cantidad requeridos.

La disponibilidad de Inmunobiológicos y vacunas versus planificación de los Países – Inserción en el PAI.

Tema abordado en la presentación anterior.

Discusión

Durante la sesión se afirma que el Fondo atiende los requerimientos de compras de jeringas, termos, congeladores, refrigeradoras y otros equipos y materiales necesarios a los programas de inmunización, se añade que su volumen incide significativamente en los costos. Se informa que se ha concluido en septiembre de 2015 el trámite de compra de 18 millones de dosis de vacuna antirrábica canina para Brasil; se agrega que se prevé la compra de 1 millón de dosis de vacuna antirrábica humana para el 2016. Se contesta afirmativamente a la posibilidad de realizar entregas parciales de biológicos (cada 3-4 meses), solo que aumentan los costos derivados de la cadena de frío. Se aclara que la vigencia de la garantía de los biológicos es de un año, contado a partir de la fecha de llegada de la vacuna al país comprador; se sugiere que, para estimar los costos de los biológicos a comprar, se incremente el 2-3% de los del año anterior. Se reitera el pedido a los delegados de los países, de la presentación oportuna de las solicitudes anuales de compra de inmunobiológicos.

SESIÓN 10: TRABAJO EN GRUPOS

Se conforman cinco grupos de trabajo, para tratar los siguientes temas:

GRUPO 1 - Países prioritarios para la eliminación de la rabia transmitida por el perro y la provisión de vacunas/inmunobiológicos.

GRUPO 2 - Declaración de países o áreas libres de rabia humana transmitida por el perro.

GRUPO 3 - Rabia silvestre: lineamientos estratégicos de prevención.

GRUPO 4 - Rabia de los herbívoros: fortalecimiento de los programas nacionales.

GRUPO 5 - Provisión de vacunas, inmunobiológicos e insumos para diagnóstico

En sesión plenaria se presentan, analizan y aprueban los informes de los grupos de trabajo, que se adjuntan como anexo al presente informe.

SESIÓN 11: CENTROS COLABORADORES EN RABIA Y ZONOSIS

Acciones de los CC OMS en rabia y zoonosis en la región de las Américas: perspectivas y planes

Se sintetizan la historia, perfil institucional y funciones de cooperación de los Centros Colaboradores a los países de la región: CDC - EEUU, Centro de Control de Zoonosis-Brasil, Instituto Pasteur-Brasil, Canadian Food Inspection Agency, Thomas Jefferson University-EEUU. Se presentan los planes y actividades de cooperación, acordados con la OPS/OMS, que priorizan el apoyo para la evaluación y fortalecimiento de los laboratorios nacionales, la aplicación de técnicas de diagnóstico de rabia (viroológicas y serológicas), la producción y suministro de insumos (Ac. monoclonales, conjugado antirrábico para IFD, reactivos, virus standard, líneas celulares), investigación (control de la rabia silvestre, identificación de hospedadores, vacunas orales), capacitación técnica (en sus laboratorios o en los países en técnicas de diagnóstico, titulación de Ac., vigilancia epidemiológica, etc.), transferencia de tecnología (diagnóstico molecular, producción de reactivos, sistemas de vigilancia, etc.). Se señala el apoyo a la promoción y ejecución de estrategias de profilaxis pre-exposición en grupos de riesgo y a la aplicación de esquemas profilácticos en dosis reducidas (4 dosis) y de aplicación intradérmica.

Discusión

Los panelistas, a solicitud de los asistentes, aclaran y complementan algunos temas tratados. Recomiendan a los países que no tienen casos de rabia en humanos ni animales, declararse en alerta sanitaria y activar sus sistemas de vigilancia epidemiológica. Los asistentes reconocen, agradecen y solicitan el fortalecimiento de la colaboración de los Centros Colaboradores a los países de la región.

SESIÓN 12: CONTRIBUCIÓN DE OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN RABIA

Se ofrece información y se invita a la Conferencia Global “Eliminación Global de la Rabia Humana Transmitida por Perros”, organizada por la FAO-OIE-OMS, el 10-11 de diciembre de 2015, en Ginebra, Suiza.

Los representantes de OIRSA, FAO, GARC, OIE y WAP sintetizan los proyectos de apoyo a los programas subregionales, regionales y globales de cooperación. Se destaca la cooperación interagencial OIE-FAO-OMS, para sumar esfuerzos en la fase final de eliminación de la rabia humana transmitida por el perro en la Región de las Américas y, en esa perspectiva, la colaboración con los países de África y Asia. En este contexto se evidencia la colaboración y coordinación de acciones de cooperación a nivel mundial con GARC y sus socios estratégicos, así como con WAP en la protección y bienestar animal. En la subregión de América Central se destaca el papel de OIRSA en el control de la rabia parálitica bovina, así como de FAO en la iniciativa de “Control de la rabia parálitica bovina, Una Salud” para la región de las Américas, en coordinación con otras agencias y organismos de cooperación internacional. Se informa sobre los resultados positivos del banco de vacunas antirrábicas caninas, constituido en 2011 con fondos de la Unión Europea y administrado por la OIE; se indica que este mecanismo viene siendo utilizado por la OMS para atender requerimientos de compra de vacunas para países de Asia y África.

Presentación, discusión y aprobación de las conclusiones y recomendaciones de la REDIPRA

En sesión plenaria se presentan, revisan y aprueban las recomendaciones de la REDIPRA 15, que se anexan al presente informe.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

En sesión solemne, presidida por los Drs. Eduardo Caldas, SVS-MS, Brasil y del Dr. Ottorino Cosivi, PANAFTSA-OPS/OMS, se agradece la asistencia de los participantes, se aplaude el trabajo desarrollado por el personal de la SVS-MS de Brasil y del personal de apoyo de PANAFTOSA-OPS/OMS que ha contribuido al éxito de la reunión, al término de lo cual se declara clausurada la REDIPRA 15.



PANAFTOSA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
Salud Pública Veterinaria

15ª REUNIÓN DE DIRECTORES DE LOS PROGRAMAS DE RABIA DE LAS AMÉRICAS - REDIPRA 15

Brasilia, Brasil, 16-17 de septiembre del 2015

RECOMENDACIONES DE LA 15ª REDIPRA

RECOMENDACIÓN I
PLAN DE ELIMINACIÓN DE LA RABIA EN HUMANOS TRANSMITIDA
POR EL PERRO EN LAS AMÉRICAS – FASE FINAL

La 15ª Reunión de la REDIPRA

CONSIDERANDO

- Que la mayoría de países de las Américas han logrado la eliminación de la rabia humana transmitida por el perro y que su presentación esporádica se limita a pequeñas áreas geográficas del continente;
- Que la ocurrencia residual de casos impide alcanzar la meta final de eliminación de la rabia de las Américas, prevista para fines del 2015, conforme Resolución de la 49º Reunión del Consejo Directivo de la OPS/OMS.

RECOMIENDA

1. Solicitar a PANAFTOSA-OPS/OMS proceder a la formulación de un Plan Regional de Eliminación de la Rabia Humana Transmitida por el Perro en las Américas, con especial énfasis en los países y áreas prioritarias con circulación viral residual.
2. Destacar que el plan y programas nacionales, una vez formulados, constituirán la base de sustentación técnica para la definición de un horizonte temporal de eliminación de la enfermedad en la región.

(Aprobada en la sesión plenaria del
17 de septiembre de 2015)

RECOMENDACIÓN II

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES NACIONALES

La 15ª Reunión de la REDIPRA

CONSIDERANDO

- Que la ocurrencia de casos de rabia canina configuran eventos de emergencia sanitaria, dado el riesgo de difusión a países o áreas libres de la enfermedad, con el consiguiente impacto en el estatus sanitario alcanzado por la región de las Américas;
- Que el Reglamento Sanitario Internacional (OMS) y el Código Sanitario de los Animales Terrestres (OIE), contemplan el fortalecimiento de las capacidades de vigilancia y contención de enfermedades transfronterizas como la rabia, de impacto en la salud pública;
- El impacto social y económico de la rabia en los países de la región.

RECOMIENDA

1. Instar a las autoridades nacionales de los ministerios de salud y de agricultura de los países a fortalecer las capacidades nacionales de vigilancia y control sanitario de la rabia, con énfasis en las áreas de riesgo y zonas de frontera bi o multinacionales, y participar activamente en los sistemas de información establecidos para su monitoreo regular.

(Aprobada en la sesión plenaria del
17 de septiembre de 2015)

RECOMENDACIÓN III

EL TRABAJO CONJUNTO EN LA FASE FINAL DE ELIMINACIÓN DE LA RABIA

La 15ª Reunión de la REDIPRA

CONSIDERANDO

- Que existen países y áreas prioritarias en la región, en donde se hace necesario la focalización intensiva de recursos humanos para atender situaciones de endemia o emergencia sanitaria, participar en los procesos de formulación, ejecución y evaluación de actividades de prevención, vigilancia y control de la rabia, de manera de alcanzar resultados eficientes y oportunos, de impacto en el contexto local e internacional;
- Que en la región existen profesionales de entidades oficiales y privadas, que han acumulado experiencia y conocimientos derivados de su participación en el control de la rabia, que podrían atender requerimientos de recursos humanos.

RECOMIENDA

1. Solicitar a PANAFTOSA-OPS/OMS, que promueva el trabajo conjunto y colaborativo entre países, mediante la articulación de esfuerzos y fortalezas de los organismos públicos y privados, agencias internacionales de cooperación y organizaciones no gubernamentales, de manera de posibilitar la movilización de recursos para países y o áreas en situaciones de endemia, emergencia sanitaria o ejecución de estrategias de control y eliminación de la rabia.
2. Solicitar a PANAFTOSA-OPS/OMS, estructure un cuadro de recursos humanos que pudiera atender demandas de trabajo colaborativo en países o áreas prioritarias, o entre países de la región, relacionadas con el control y eliminación de la rabia.

(Aprobada en la sesión plenaria del
17 de septiembre de 2015)

RECOMENDACIÓN IV

ESQUEMAS DE PROFILAXIS PRE-EXPOSICIÓN EN GRUPOS POBLACIONALES DE RIESGO

La 15ª Reunión de la REDIPRA

CONSIDERANDO

- Que en los últimos años se han registrado casos y brotes de rabia humana transmitida por murciélagos hematófagos, sin que se hayan documentado experiencias de aplicación de esquemas de vacunación pre-exposición en amplios grupos de población;
- Que las condiciones socio-culturales, ambientales y geográficas de las comunidades en riesgo, como las de la Cuenca amazónica, no han permitido la aplicación de medidas efectivas de prevención contra la rabia transmitida por murciélagos hematófagos, salvo con ocasión de la atención y control de casos y de brotes.

RECOMIENDA

1. Felicitar a las autoridades de los sistemas nacionales de salud de Perú y Colombia, por la iniciativa, entrega y compromiso demostrados en la aplicación de esquemas de vacunación pre-exposición para la rabia, en amplios grupos poblacionales localizados en la Amazonía peruana y colombiana, y litoral pacífico colombiano.
2. Destacar que esta iniciativa constituye experiencia documentada, disponible para los servicios de salud de los países de la región, en su cometido de proteger la salud y condiciones de vida de grupos vulnerables de la población.
3. Solicitar a PANAFTOSA-OPS/OMS, en su condición de Secretaria *Ex Officio* de la REDIPRA 15, dejar constancia de esta recomendación a los Ministros de Salud y de Agricultura de Perú y Colombia, y promover la diseminación de los resultados de estas iniciativas así como su aplicación en otras áreas con riesgos y características similares.

(Aprobada en la sesión plenaria del
17 de septiembre de 2015)

RECOMENDACIÓN V

RED DE LABORATORIOS DE DIAGNOSTICO DE RABIA - REDILAR

La 15ª Reunión de la REDIPRA

CONSIDERANDO

- Los criterios positivos de los participantes del Ejercicio Interlaboratorial, organizado por PANAFTOSA-OPS/OMS, con respecto a la necesidad de mantener activa y en funcionamiento la Red de Laboratorios de Diagnóstico de Rabia – REDILAR, integrada por los laboratorios de diagnóstico de los sectores de salud y de agricultura de los países de las Américas;
- Que el ejercicio interlaboratorial mostró fortalezas y desafíos relacionados con la estructura institucional, capacidad diagnóstica, sistemas de gestión de calidad, capacitación e intercambio de tecnología, generación y difusión de información.

RECOMIENDA

1. Encomendar a REDILAR que, coordinada por PANAFTOSA-OPS/OMS, desarrolle una hoja de ruta con énfasis en los países prioritarios, que definan un esquema de armonización del diagnóstico de rabia, la presentación de informes y la ejecución de ejercicios anuales de pro eficiencia.
2. Solicitar a REDILAR que agote mecanismos para garantizar el suministro de Ac. Monoclonales y otros reactivos indispensables para el diagnóstico y vigilancia de la rabia, en las condiciones deseables para la etapa final de la eliminación. e
3. Promover la activa participación de los Centros Colaboradores de la OMS, en la misión y objetivos de la REDILAR.

(Aprobada en la sesión plenaria del
17 de septiembre de 2015)

RECOMENDACIÓN VI

ESQUEMAS DE PROFILAXIS POST EXPOSICIÓN MÁS EFICIENTES

La 15ª Reunión de la REDIPRA

CONSIDERANDO

- Que la mayoría de los países enfrentan múltiples prioridades sanitarias, restricciones de presupuesto y la necesidad de optimizar recursos, situación aplicable sobre todo en países prioritarios.

RECOMIENDA

1. Que los países tomen en consideración esquemas de profilaxis post-exposición alternativos al prevalente en la región, basado en la aplicación de 5 dosis vía intramuscular, ya fueran estos los esquemas de cuatro dosis vía intramuscular o por la aplicación intradérmica, para asegurar un mayor acceso de la población en riesgo a la profilaxis post-exposición según la recomendación de la OMS (Serie de Informes Técnicos de la OPS 982, 2013).

(Aprobada en la sesión plenaria del
17 de septiembre de 2015)

RECOMENDACIÓN VII
NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA EN EL SIRVERA DE LAS OCURRENCIAS
Y OTRAS INFORMACIONES CONSENSUADAS POR LOS PAÍSES

La 15ª Reunión de la REDIPRA

CONSIDERANDO

- Que las informaciones y notificaciones sanitarias son imprescindibles para las evaluaciones epidemiológicas y medidas técnicas/ejecutivas de los Programas Nacionales;
- La recomendación número 1, punto 9, elevada en la REDIPRA14 (Lima, Perú) sobre la revisión del SIRVERA para facilitar su uso por los países de la región;
- Las propuestas elevadas por los representantes de países miembros durante la plenaria de la REDIPRA15, recogidas en el informe de la reunión;
- Que los datos aportados al SIRVERA de manera regular constituirán la base de la evidencia para la declaración de libre de rabia variante canina por parte de los países y áreas.

RECOMIENDA

1. Reconocer como efectivas las propuestas de avances presentadas por PANAFTOSA para la revisión y mejora del SIRVERA;
2. Instar a los países a reconocer la obligatoriedad de reportar al SIRVERA de forma urgente en caso de ocurrencias de rabia; y regularmente sobre el estado de las capacidades y desarrollo de los Programas Nacionales.

(Aprobada en la sesión plenaria del
17 de septiembre de 2015)

RECOMENDACIÓN VIII
FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE CONTROL DE LA RABIA EN HERBÍVOROS

La 15ª Reunión de la REDIPRA

CONSIDERANDO

- Los distintos niveles de desarrollo de los Programas de control de rabia en herbívoros en la región;
- La accesibilidad por parte de los programas de control de la región de evidencias sobre la vigilancia, prevención y control de la rabia en herbívoros.

RECOMIENDA

1. Reconocer la necesidad de los países de fortalecer los Programas de control de rabia en herbívoros según el patrón armonizado por PANAFTOSA/OPS/OMS, en colaboración con los países para el reconocimiento de sus capacidades y contextos específicos.

(Aprobada en la sesión plenaria del
17 de septiembre de 2015)

RECOMENDACIÓN IX
AGRADECIMIENTOS

La 15ª Reunión de la REDIPRA

CONSIDERANDO

- La 15ª Reunión de la REDIPRA, en atención a las excelentes condiciones ofrecidas por las autoridades oficiales de Brasil, para la realización de la 15 REDIPRA y del Seminario Internacional Pre-REDIPRA.

RECOMIENDA

1. Agradecer al Ministerio de Salud de Brasil, a través de su Secretaria de Vigilancia en Salud (SVS), en la persona del Dr. Eduardo Pacheco de Caldas, por el compromiso asignado a la REDIPRA 15 y atenciones recibidas durante la permanencia en la ciudad de Brasilia.

(Aprobada en la sesión plenaria del
17 de septiembre de 2015)

ANEXOS

15ª REUNIÓN DE DIRECTORES DE LOS PROGRAMAS DE RABIA DE LAS AMÉRICAS - REDIPRA 15

Brasilia, Brasil, 16-17 de septiembre del 2015

AGENDA

MIÉRCOLES, 16 de septiembre del 2015

- 08:30 - 09:00 Inscripción
- 09:00 - 09:30 Ceremonia de Inauguración de la REDIPRA 15
Palabras de:
Ottorino Cosivi, Director, PANAFTOSA-OPS/OMS
Alexandre Fonseca Santos, Jefe de Gabinete, Secretaria de Vigilancia en Salud (SVS), Ministerio de Salud de Brasil
Elaine Sena, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil
- 09:30 - 09:45 Apertura de Trabajo: Elección del Presidente y Relatores de REDIPRA 15
- 09:45 - 10:45 **SESIÓN 1: Informe de Secretaría a la REDIPRA 15**
Ottorino Cosivi, PANAFTOSA-OPS/OMS
- 1.1 Reporte de los Grupos de Trabajo REDIPRA 14
- 1.1.1 **GT 1:** Sobre la eliminación de la rabia en el perro, con énfasis en los países prioritarios.
Marco Vigilato, OPS/OMS
- 1.1.2 **GT 2:** Sobre la declaración de países o áreas libres de rabia humana transmitida por el perro.
Victor Del Rio, PANAFTOSA-OPS/OMS
- 1.1.3 **GT 3:** Sobre la rabia silvestre: lineamientos estratégicos de prevención.
Marco Vigilato, OPS/OMS
- 1.1.4 **GT 4:** Sobre la rabia de los herbívoros: fortalecimiento de los programas nacionales.
Julio Pompei, PANAFTOSA-OPS/OMS
- 1.1.5 **GT 5:** Sobre la provisión de Vacunas /Inmunobiológicos y Diagnóstico.
Victor Del Rio, PANAFTOSA-OPS/OMS
- 10:45 - 11:00 Discusión
- 11:00 - 11:15 Intervalo
- 10:15 - 11:45 **SESIÓN 2: Situación de los programas de rabia en los países de las Américas**
Moderador: *Victor Del Rio*, PANAFTOSA-OPS/OMS
- 2.1 Situación epidemiológica de la rabia en las Américas: Que falta para lograr la eliminación de la rabia humana transmitida por el perro?
Victor Del Rio, PANAFTOSA-OPS/OMS
- 2.2 Reporte de la encuesta pre-REDIPRA 15 aplicada a los países: Situación de los programas nacionales de rabia.
Victor Del Rio, PANAFTOSA-OPS/OMS
- 11:45 - 12:00 Discusión

- 12:00 - 12:45 **SESIÓN 3: Sobre la información de la Vigilancia Epidemiológica de la Rabia en Las Américas**
Moderador: *Julio Pompei*, PANAFTOSA-OPS/OMS
- 3.1 Situación actual del flujo de información epidemiológica entre los países y PANAFTOSA.
Julio Pompei, PANAFTOSA-OPS/OMS
- 3.2 Sistema y estado de notificaciones de los países a la OIE
Baldomero Molina Flores, OIE
- 3.3 SIRVERA: Agregando valor con la visualización y cartografía de los datos de Rabia.
Lia Puppim Buzanovsky, PANAFTOSA-OPS/OMS
- 12:45 - 13:00 Discusión
- 13:00 - 14:30 Almuerzo
- 14:30 - 15:15 **SESIÓN 4:- Áreas endémicas de rabia humana transmitida por el perro**
Moderador: *Marco Vigilato*, OPS/OMS
- 4.1 Introducción: Principales desafíos, cooperación inter-país y acciones internacionales de cooperación técnica.
Marco Vigilato, PANAFTOSA-OPS/OMS
- 4.2 Mesa Redonda: Brasil, Bolivia, Cuba, Guatemala, Haití, Perú y República Dominicana
- 15:15 - 15:30 Discusión
- 15:30 - 16:15 **SESIÓN 5: Declaración de países o áreas libres de rabia humana transmitida por el perro**
Moderador: *Victor Del Rio*, PANAFTOSA-OPS/OMS
- 5.1 Introducción: Reporte das conclusiones del seminario Pre-REDIPRA y pasos para declaración de área libre.
Victor Del Rio, PANAFTOSA-OPS/OMS
- 5.2 Mesa Redonda: Brasil, Chile, México, Uruguay y Nicaragua
- 16:15 - 16:30 Discusión
- 16:30 - 16:45 Intervalo
- 16:45 - 18:15 **SESIÓN 6: Avances en la Vigilancia, Prevención y Control de la Rabia Silvestre**
Moderador: *Marco Vigilato*, OPS/OMS
- 6.1 Avances en la Profilaxis Pre Exposición
- 6.1.1 Experiencia en la Amazonía Peruana
José Oswaldo Cabanillas Angulo, Ministerio de Salud
- 6.1.2 Experiencia en Colombia
Jairo Hernández, Ministerio de Salud
- 6.2 Vigilancia de la rabia en animales silvestres
- 6.2.1 Experiencia de México
Verónica Gutiérrez Cedillo, Secretaria de Salud
- 6.2.2 Experiencia de Chile
Carlos Pavletic, Ministerio de Salud
- 6.2.3 Experiencia de Guyana Francesa
René Quirin, Ministerio de Agricultura, Agroalimentación y de Florestas, Francia
- 6.2.4 Relato de investigación.
Brett Petersen, CDC - Centro Colaborador de la OMS

18:15 - 18:30 Discusión

18:30 Cierre

JUEVES, 17 de septiembre del 2015

08:00 - 08:40 **SESIÓN 7: Presentación del Programa Regional de la Rabia de los Herbívoros**

Moderador: *Julio Pompei*, PANAFTOSA-OPS/OMS

7.1 Impacto económico de la ocurrencia de la rabia en herbívoros y el riesgo para la salud pública. Costo-beneficio de las actividades de control de la rabia de los herbívoros.

Ricardo Dias, Universidad de São Paulo

7.2 El control estratégico de la población de murciélagos hematófagos y la reducción de la rabia en herbívoros

Baltazar Cortés García, Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, México

08:40 - 09:00 Discusión

09:00 - 09:45 **SESIÓN 8: Diagnóstico de Laboratorio de la Rabia**

Moderador: *Victor Del Rio*, PANAFTOSA-OPS/OMS

8.1 Presentación de los resultados del ejercicio inter-laboratorio para el diagnóstico de la rabia.

Victor Del Rio, PANAFTOSA-OPS/OMS

8.2 Mesa Redonda: Centros Colaboradores OMS - Discusión abierta sobre los resultados del ejercicio y propuestas.

09:45 - 10:00 Discusión

10:00 - 10:15 Intervalo

10:15 - 11:00 **SESIÓN 9: Disponibilidad de los Inmunobiológicos (Suero y Vacuna) de Rabia**

Moderador: *Marco Vigilato*, OPS/OMS

9.1 Reporte del Fondo Rotatorio de Vacunas

Monica Pereira, OPS/OMS

9.2 La disponibilidad de Inmunobiológicos y vacunas versus Planificación de los países – Inserción en el PAI.

Marco Vigilato, OPS/OMS

11:00 - 11:15 Discusión

11:15 - 12:30 **SESIÓN 10: Trabajo en Grupos para el fortalecimiento de los programas de rabia en los países**

Moderador: *Julio Pompei*, PANAFTOSA-OPS/OMS

- **GRUPO 1** – Países prioritarios para la eliminación de la rabia mantenida por el perro y la provisión de Vacunas/Inmunobiológicos. *Marco Vigilato*, OPS/OMS
- **GRUPO 2** - Declaración de países o áreas libres de rabia humana transmitida por el perro. *Victor Del Rio*, PANAFTOSA-OPS/OMS
- **GRUPO 3** - Rabia Silvestre: lineamientos estratégicos de prevención. *Albino Belotto*, OPS/OMS
- **GRUPO 4** - Rabia de los herbívoros: fortalecimiento de los programas nacionales. *Júlio Pompei*, PANAFTOSA-OPS/OMS
- **GRUPO 5** - Fornecimiento de insumos y Diagnóstico. *Mary Hofmeister Freire de Carvalho*, PANAFTOSA-OPS/OMS

- 12:30 - 13:30 Almuerzo
- 13:30 - 14:30 **SESIÓN 10: Presentación de los Grupos**
Moderador: *Victor Del Rio*, PANAFTOSA-OPS/OMS
Grupo 1 – Grupo 2 – Grupo 3 – Grupo 4 – Grupo 5
- 14:30 - 15:15 **SESIÓN 11: Centros Colaboradores en Rabia y Zoonosis**
Moderador: *Marco Vigilato*, OPS/OMS
11.1 Acciones de los WHO CC en Rabia y Zoonosis en las acciones en la Región de las Américas: Perspectivas y Planes
- CDC, EEUU - *Jesse Blanton*
 - CCZ (Centro de Controle de Zoonoses), Brasil - *Tamara Cortez*
 - Instituto Pasteur, Brasil - *Luciana Hardt Gomez*
 - CFIA (Canadian Food Inspection Agency), Canadá - *Peter Buck*
 - The Wistar Institute - *Charles Rupprecht*
- 15:15 - 15:30 Discusión
- 15:30 - 15:45 Intervalo
- 15:45 - 16:45 **SESIÓN 12: Contribución de otros organismos internacionales en rabia**
Moderador: *Marco Vigilato*, OPS/OMS
Ponencias de:
- OMS - Reunión Global de Rabia 2015. *Bernadette Abela-Ridder*
 - OIRSA - Actividades desarrolladas en el ámbito de apoyo a los Programas de Rabia en Centro América. *Luis Alberto Espinoza*
 - FAO - Ejemplos de actividades en otros continentes. *Leopoldo del Barrio Reyna*
 - GARC - Actividades desarrolladas para apoyar la eliminación en las Américas. *Louise Taylor*
 - OIE - Bancos Regionales de Vacunas de Rabia de la OIE. *Baldomero Molina Flores*
 - WAP - Implementación de los pilotos de las 5 claves para evitar mordedura. *Melania Gamboa*
- 16:45 - 17:00 Discusión
- 17:00 - 18:00 **Presentación, discusión y aprobación de las conclusiones y recomendaciones de la REDIPRA**
Ottorino Cosivi, PANAFTOSA-OPS/OMS
- 18:30 Clausura de la reunión

LISTA DE PARTICIPANTES

15ª REUNIÓN DE DIRECTORES DE LOS PROGRAMAS DE RABIA DE LAS AMÉRICAS - REDIPRA 15
Brasília, Brasil, 16-17 de septiembre del 2015

LISTA DE DELEGADOS

ARGENTINA / Agricultura

Dra. Romina Zumpano

Coordinadora de Zoonosis
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria –
SENASA
Paseo Colón, 367
Buenos Aires, Argentina
Tel: (5411) 41218416
E-mail: czumpano@senasa.gov.ar

BOLIVIA / Salud

Dr. Grover Paredes

Responsable Nacional de Zoonosis
Ministerio de Salud y Deportes
Capitán Ravelo
La Paz
Tel: (5912) 2147966
Fax: (5912) 2147966
E-mail: gap-martinezprop@iuc.com

BOLIVIA / Agricultura

Dr. Daniel Gareca

Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad
Alimentaria – SENASAG
José Natusch Velasco S/N
El Beni, Trinidad, Bolivia
E-mail: dgareca@senasag.gob.bo

BRASIL / Salud

Dr. Eduardo Pacheco de Caldas

Coordenador
Unidade Técnica de Vigilância em Zoonoses
Secretaria de Vigilância em Saúde
Ministério da Saúde
Esplanada dos Ministérios
Brasília, DF
Tel: (5561) 32138098
E-mail: eduardo.caldas@saude.gov.br

BRASIL / Agricultura

Dra. Elaine Sena

Coordenadora
Programa da Raiva dos Herbívoros
Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
Esplanada dos Ministérios, Bloco D
70043-900 Brasília, DF
Tel: (5561) 3218-2840 Fax: (5561) 3224-4180
E-mail: elaine.sena@agricultura.gov.br

CANADÁ/Salud

Dr. Peter Buck

Senior Public Health Epidemiologista
Public Health Agency of Canada
130 Colonnade Road
Ottawa
Tel: (1613) 612-5676
E-mail: peterbuck@phac-aspc.gc.ca

CHILE / Salud

Dr. Carlos Pavletic

Jefe Oficina de Zoonosis
Ministerio de Salud
Mac Iver 459
Santiago
Tel: 562 78075456
E-mail: cpavletic@minsal.cl

COLOMBIA / Salud

Dra. Angela Xiomara Castro Durán

Asesora
Dirección de Promoción y Prevención
Ministerio de Salud y Protección Social
Bogotá
Tel.: (571) 3305000
Fax: (571) 330-5050
E-mail: angelacastro@hotmail.com /
acastro@minsalud.gov.co

COSTA RICA/Salud

Dr. Yayo Vicente Salar

Programa de Rabia
Ministerio de Salud
Apdo. 42 – 2700
San José
Tel: (506) 8332-9296
E-mail: yvicente@gmail.com

COSTA RICA/Agricultura

Dr. Luis Mariano Arroyo

Servicio Nacional de Salud Animal
Barreal de Heredia
Jardines del Recuerdo – Apartado 3-3006
San José
Tel: (506) 2260-8300
E-mail: marroyo@senasa.go.cr

CUBA/Salud**Dra. Jusayma Caridad González**

Jefe del Programa de Zoonosis
 Ministerio de Salud Pública
 Calle 263 # 16820 Of. 180 y 152
 Boyeros
 Tel: (537) 5463-2277
 E-mail: yusaymacg@infomed.sld.cu

CUBA/Agricultura**Dra. Zenaida Madruga Galván**

Especialista de Zoonosis
 Ministerio de Agricultura
 Rizo # 14 E/San Pedro y Ave. Tropical
 La Habana
 Tel: (537) 8383390
 E-mail: zenaidaidalia@naola.cu

EL SALVADOR / Salud**Dr. José Amílcar Maldonado Olivares**

Coordinador Área Vigilancia Epidemiológica
 Ministerio de Agricultura y Ganadería
 Calle Antigua a Carrión – El Matazano
 Sopapango
 Tel: (503) 7706-4196
 E-mail: jose.maldonado@mag.gob.sv

EL SALVADOR / Agricultura**Dra. María Jacqueline Villatoro Rugamas**

Técnico
 Ministerio de Salud
 Calle Arce 827
 San Salvador
 Tel: (503) 7803-2124
 E-mail: jacvillatoro@gmail.com

ECUADOR / Salud**Dra. Daniela Carolina Bahamonde Vinuesa**

Responsable Nacional de Zoonosis
 Ministerio de Salud Pública
 República del Salvador y Suecia
 Quito
 Tel.: (593) 987062619
 E-mail: Daniela.bahamonde@msp.gob.ec

ECUADOR / Agricultura**Dr. Iván Patricio Yáñez Ortíz**

Responsable del Programa Nacional de Control de Rabia
 AGROCALIDAD
 Machachi
 Quito
 Tel: (593) 0984510112
 E-mail: ivan.yanez@agrocalidad.gob.ec

ESTADOS UNIDOS/Salud**Dr. Jesse Blanton**

Center for Diseases Control
 1600 Clifton Rd.
 Atlanta
 Tel: (1404) 639-2209
 E-mail: asi5@cdc.gov

GUATEMALA / Salud**Dr. Byron Guillermo Thomae Estrada**

Director
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
 7ª. Ave. 12-0 – Zona 13
 Edif. Monja Blanca
 Guatemala
 Tel: (502) 2413-7440
 E-mail: byronthomae@yahoo.es

GUATEMALA / Agricultura**Dr. Luis Rodolfo Sandoval Cámbara**

Coordinador Del Programa Nacional de Zoonosis
 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
 1ª. Calle C 19-10
 Guatemala
 Tel: (502) 5474251
 E-mail: ufi39@yahoo.es

GUYANA/ Salud**Dr. Joshua Da Silva**

Veterinary Public Health Officer
 Ministry of Public Health
 438 Baramita St. S/R/G
 Georgetown
 Tel: (592) 6160233
 E-mail: jidasilva23@yahoo.com

HAITI/Salud**Dr. Fenelon Natael**

Jefe de Servicio de Zoonosis
 Ministerio de Salud Pública
 31, Calle Garu Guinon Delmas 31
 Delmas – Oeste
 Tel: (509) 36294690
 E-mail: nataelflaco@yahoo.fr

HONDURAS / Salud**Dra. Reina Teresa Velásquez**

Coordinadora de Vigilancia en Zoonosis
 Secretaría de Salud
 Edif. El Rubi frente a Hondutel
 Col. Lomalina Norte - Tegucigalpa
 Tel: (504) 2201518
 E-mail: zoonosishn@yahoo.com

HONDURAS / Agricultura**Dr. Rafael Rodríguez**

Jefe del Departamento de Epidemiología
SAG-SENASA
Tegucigalpa
Tel.: (504) 94866194
E-mail: rfa59@yahoo.es

JAMAICA/Salud**Dr. Linette Peters**

Director
Veterinary Public Health
21-26 Grenada Way Kingston
Kingston
Tel: (1876) 317-7872
E-mail: petersl@moh.gov.jm

JAMAICA/Agricultura**Dr. Osbil Watson**

Chief Veterinary Officer
Veterinary Services Division
Ministry of Agriculture and Fisheries
193 Old Hope Road
Kingston
Tel: (1876) 9772492
E-mail: owatson@moa.gov.jm

MÉXICO/ Salud**Dra. Verónica Gutiérrez Cedillo**

Subdirectora de Zoonosis
Secretaría de Salud
Benjamín Franklin 132
México, DF
E-mail: rabiaenelreservorio@gmail.com

MÉXICO/ Agricultura**Dr. Baltasar Cortés García**

Jefe del Departamento de Rabia Paralítica y Garrapata
SAGARPA-SENASICA
Av. Cuauhtemoc 1230
México, DF
Tel: (5255) 3052-2186
E-mail: baltasar.cortes@senasica.gob.mx

NICARAGUA / Salud**Dr. Eduardo Jiménez Suazo**

Coordinador de Zoonosis
Ministerio de Salud
Managua
Tel: (505) 8377-0537
E-mail: zoonosis@minsa.gob.ni

PANAMÁ/ Salud**Dr. Damaris Contreras**

Jefa Departamento de Control de Zoonosis
Ministerio de Salud
Panamá
Tel: (507) 65171869
E-mail: dcontreras@minsa.gob.pa

PANAMÁ/ Agricultura**Dr. Erika Magaña**

Jefe de Programa de EEB y Rabia
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Rio Tapia, Tocumen
Panamá
Tel: (507) 67477948
E-mail: emaganao19@gmail.com

PARAGUAY/ Salud**Dr. Aurelio Fiori**

Director
Centro Antirrábico Nacional
Ruta Mal. Estigarribia Km 10 ½
San Lorenzo
Tel: (59521) 577-200
E-mail: aurelio_fiori@yahoo.com.ar

PARAGUAY/ Agricultura**Dra. Ramona Dávalos de Almeida**

Directora de Programas Sanitarios
Servicio Nacional de Salud Animal – SENACSA
Aratiri 151
Capiata
Tel: (59521) 584653
E-mail: r_almeida@senacsa.gov.py

PERU / Salud**Dr. José Oswaldo Cabanillas**

Director Nacional Estrategia Sanitaria
Ministerio de Salud
General Córdova 841-20C
Lima
Tel: (511) 315-6600
E-mail: jcabanillas@minsa.gob.pe

REPÚBLICA DOMINICANA/Salud**Dra. Margarita Ventura**

Sub-Directora
Centro Antirrábico Nacional
Av. Duarte 331
Santo Domingo
Tel: (1809) 6818808
E-mail: margaritaventura19@hotmail.com

TRINIDAD & TOBAGO / Salud**Dr. Sham Bissessar**

Deputy Director

Ministry of Health

Port of Spain

Tel.: (1868) Fax: 597404407

E-mail: astrid.vansauers@lvv.gov.sr**URUGUAY / Salud****Dra. Gabriela Willat**

Directora de la Unidad de Zoonosis y Vectores

Ministerio de Salud Pública

San Salvador 1472

Montevideo

Tel: (5982) 54442757

E-mail: gwillat@msp.gub.uy**URUGUAY / Agricultura****Dr. Leticia Luengo**

Departamento de Programas Sanitarios

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Ave. Constituyente 1476 – Piso 3

Montevideo

Tel: (5982) 099589629

E-mail: lluengo@mgap.gub.uy**VENEZUELA / Salud****Dr. José Gregorio Sánchez López**

Coordinador General de Zoonosis/Estado de Zulia

Ministerio del poder Popular para la Salud

Centro Simón Bolívar- Edif. Sur

Caracas

Tel: (0424) 6631562

E-mail: zoonosiszulia@yahoo.es**VENEZUELA / Agricultura****Dr. Rúben Alberto Cartaya Brito**

Responsable Nacional de Rabia

Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral – INSAI

Ministerio de Agricultura y Tierras

Av. Principal de las Delicias

Maracay, Aragua

Tel: (58416) 4330616

E-mail: rabiaruben@yahoo.com.ve

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

■ Alemania **Total do país: 1**

Ad Vos (Head of Development Vaccine Technologies)

Institución: IDT Biologika GmbH

Dirección: ,

Tel: () FAX: () E-mail: ad.vos@idt.biologika.de ad.vos@idt.biologika.de

■ Argentina **Total do país: 3**

Ana María Espinoza (Gerente de I&D y AARR Aftosa y Rabia)

Institución: Biogénesis Bagó S.A.

Dirección: Ruta Panamericana KM 38.5 (b1619iea), Buenos Aires - 1619

Tel: (543327) 448362 FAX: (543327) 448376/448367 E-mail: ana.espinoza@biogenesibago.com

Fernando Matticoli

Institución: Biogénesis Bagó S.A.

Dirección: Ruta Panamericana KM 38.5 (b1619iea), Buenos Aires - 1619

Tel: (543327) +54 9 11 5013 4939 FAX: (543327) (543327)448376 E-mail: fernando.matticoli@biogenesibago.com

*** Romina Zumpano**

Institución: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Dirección: Paseo Colón, 367 Buenos Aires Distrito Federal - 1063

Tel: (5411) 4121-5426/4121-5425/41215110/512 al 6049 FAX: (5411) 45674257 E-mail: rzumpano@senasa.gob.ar

■ Bolivia **Total do país: 3**

*** Grover Paredes Martínez** (Responsable) (Programa Nacional de Zoonosis)

Institución: Ministerio de Salud Y Deportes

Dirección: C. Fernando Guiachalla Edificio Victor, 342 Of.de Relac. Exteriores La Paz

Tel: (5912) 2116784 FAX: (5912) 2492900/22441790 E-mail:

Olguer Calle (Coordinador Departamental de Sanidad Animal)

Institución: SENASAG - Oruro

Dirección: , Oruro

Tel: () FAX: () E-mail: ocalle@senasag.gob.bo

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

* **Rodney Daniel Gareca**

Institución: Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

Dirección: José Natusch Velasco S/N -, Trinidad El Beni

Tel: (5913) 4628105 /4628106/4628107 /4625650/ 4627 FAX: (5913) 4625291 E-mail: dgareca@senasag.gob.bo

■ **Brasil**

Total do país: 46

Alberto Lopes Begot

Institución: Secretaria Estadual de Saúde

Dirección: Av. Conselheiro Furtado, 1597 Belém Para - 66040-100

Tel: (91) 4006-4805/4899 98861-0931 FAX: (91) 4006-4849 E-mail: gtzoonoses@gmail.com

Albino Belotto (Consultor)

Institución: Consultor Particular

Dirección: , Rio de Janeiro

Tel: () FAX: () E-mail: albino_belotto@hotmail.com 8447-1714

Ana Luisa Tartarotti

Institución: Secretaria Estadual da Saúde do Rio Grande do Sul

Dirección: Av. Borges de Medeiros, 1501 6º andar Porto Alegre Rio Grande do Sul

Tel: (51) 3288-5800 9915-8620 FAX: (51) E-mail: ana-tartarotti@saude.rs.gov.br

Anderson Joaquim P. Santos

Institución: Secretaria Estadual de Saúde

Dirección: Anexo Palácio do Buriti – 10º andar, Brasília Distrito Federal - 70610-600

Tel: (61) 3905.4500/4501 8138-2708 FAX: (61) 3905-4518 E-mail: andersonjpsantosvet@gmail.com

André Peres Barbosa de Castro (Técnico) (Coordenação Geral de Doenças Transmissíveis – CGDT)

Institución: Secretaria de Vigilância em Saúde

Dirección: SCS, Quadra 4 Bloco A - 2º Andar Brasília Distrito Federal

Tel: (61) 3213-8095 FAX: (61) E-mail: andre.castro@saude.gov.br andre.castro@saude.gov.br

Andrea de Cassia Rodrigues da Silva

Institución: *Instituto Pasteur de São Paulo

Dirección: Av. Paulista, 393 São Paulo Sao Paulo - 01311-000

Tel: (11) 32897738 3145-3153 FAX: (11) 32890831 E-mail: pasteur@pasteur.saude.gov.sp

* - Delegado

- Membro

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

Aurelio Santos Zeferino

Institución: Instituto de Tecnologia do Paraná - TECPAR

Dirección: Rua Professor Algacyr Munhoz Mader, 3775 - CIC, - 81310-020

Tel: (41) 3163000 FAX: (41) 2476788 3462399 E-mail: aurelio@tecpa.br

Bruno Marques Sobrino (GT Raiva)

Institución: Ministério da Saúde

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco G, Brasília Distrito Federal - 70058-900

Tel: (61) 33152425 FAX: (61) 32231168 E-mail: bruno.sobrino@saude.gov.br

Cristiane Pereira de Barros (CGPNI/DEVIT/SVS/MS)

Institución: Secretaria de Vigilância em Saúde

Dirección: SCS, Quadra 4 Bloco A - 2º Andar Brasília Distrito Federal

Tel: (61) 6132138333 FAX: (61) E-mail: cristiane.barros@saude.gov.br

Daniel Soares Saraiva

Institución: Secretaria de Estado de Saúde

Dirección: Av. Carlos Cunha, S/N Calhau São Luis Maranhao - 65076-820

Tel: (98) 3218-8746/8702 99119-2296/98807-0405 FAX: (98) 3218-8746/8725 E-mail: danorion2013@gmail.com

* **Eduardo Pacheco de Caldas** (Gerente) (Unidade Técnica de Vigilância de Zoonoses)

Institución: Ministério da Saúde

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco G, Brasília Distrito Federal - 70058-900

Tel: (61) 3213-8094 (61) 8153-1428 FAX: (61) 3213-8244 E-mail: eduardo.caldas@saude.gov.br eduardo.caldas@hotmail.com

Edvar Yuri Pacheco Schubach (Gerente)

Institución: Secretaria Estadual de Saúde

Dirección: Anexo Palácio do Buriti – 10º andar, Brasília Distrito Federal - 70610-600

Tel: (61) 3343-8809 8200-0809 FAX: (61) 3905-4518 E-mail: gevaz.dival.svs@gmail.com gevaz.dival.svs@gmail.com

* **Elaine Fátima de Sena** (Coordenadora) (Raiva dos Herbívoros e das Encefalopatias)

Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 3218 2840 / 2835 8471.5509 FAX: (61) 32244180 E-mail: elaine.sena@agricultura.gov.br / pncr@agricultura.

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

Ellen Elizabeth Laurindo (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Rua José Veríssimo, 420 Curitiba Parana - 82820000

Tel: (41) 3361-3974 FAX: (41) 3326-72411 E-mail: ellen.laurindo@agricultura.gov.br elle.laurindo@agricultura.gov.br

Fernanda Ambrosino

Institución: Merial Saúde Animal Ltda.

Dirección: Rua Barão de Jaraguá, 901 Campinas Sao Paulo

Tel: (19) 3874-8662 FAX: (19) 3874-1549 E-mail:

Ivanete Kotait (Assistente Técnico de Saúde)

Institución: *Instituto Pasteur de São Paulo

Dirección: Av. Paulista, 393 São Paulo Sao Paulo - 01311-000

Tel: (11) 31453163 Ramal 102 / 32897738 92327390 FAX: (11) 32890831 E-mail: ikotait@pasteur.saude.sp.gov.br

Ivânia da Costa Folster

Institución: Secretaria Estadual de Saúde

Dirección: Rua Esteves Júnior, 160 ed. Halley 7and. Centro Florianópolis Santa Catarina - 88015-530

Tel: (48) 3221-2064/2016/2383 8475-4747 FAX: (48) 3221-2023/2279 E-mail: ivaniafolster@gmail.com

João Augusto Guimarães Drumond (Consultor de Relações Comerciais)

Institución: Vallée S.A.

Dirección: Av. Comendador Antônio Loureiro Ramos, 1500 Montes Claros Minas Gerais - 39404-003

Tel: (38) 8415 8871 38 8415 8871 FAX: (38) 5505 5448 E-mail: joaoaugusto@vallee.com.br

João Batista Pires

Institución: Secretaria de Estado de Saúde

Dirección: Av. Carlos Cunha, S/N Calhau São Luis Maranhao - 65076-820

Tel: (98) 3218-8746/8702 98822-6038 FAX: (98) 3218-8746/8725 E-mail: jbpcores57@gmail.com

José Eduardo Ungar de Sá

Institución: LACEN - BA

Dirección: Rua Waldemar Falcão, 123 Salvador Bahia

Tel: (71) 3356-2299 9167-0807 FAX: (71) E-mail: veterfarmac@gmail.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

José Orlando de Souza Martins

Institución: Secretaria de Estado de Saúde

Dirección: Av. Carlos Cunha, S/N Calhau São Luis Maranhao - 65076-820

Tel: (98) 3218-8746/8702 99919-2296/98807-0406 FAX: (98) 3218-8746/8725 E-mail: ozmartins@gmail.com

Julio Cesar de Almeida Rosa (Membro da Equipe de Virologia)

Institución: Instituto de Pesquisas Veterinárias Desidério Finamor

Dirección: Estrada Municipal do Conde, - Sans Souci, 600 Eldorado do Sul Porto Alegre Rio Grande do Sul - 92990-000

Tel: (51) 4813711 51-9676-7831 FAX: (51) 4813337 E-mail: jcr@bol.com.br almeidarosajcr@bol.com.br

Júlio Salomão (Diretora de Produção) (Diretoria de Produção)

Institución: Instituto de Tecnologia do Paraná - TECPAR

Dirección: Rua Professor Algacyr Munhoz Mader, 3775 - CIC, - 81310-020

Tel: (41) 3163000 FAX: (41) 2476788 3462399 E-mail: jsal@tecpa.br

Livia Medeiros Neves Casseb

Institución: Instituto Evandro Chagas

Dirección: Rodovia BR-316 km 7, S/N Mato Grosso do Sul - 67030-000

Tel: (91) 3214-2259 98112-4956 FAX: (91) E-mail: liviacasieb@iec.pa.gov.br

Lucia Helena Berto (Coordenadora de Vigilância das Doenças de Transmissão Respiratória e Imunopreveníveis)

Institución: Ministério da Saúde

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco G, Brasília Distrito Federal - 70058-900

Tel: (61) 32138249 FAX: (61) 32138249 E-mail:

Lucia Regina Montebello (Coordenadora do Programa de Raiva) (Programa de Raiva)

Institución: FUNASA - Fundação Nacional de Saúde

Dirección: SAS Quadra 04, Bloco N, Distrito Federal - 70048-900

Tel: (61) 32138241 96542955 FAX: (61) 33210544/33146560 E-mail: lucia.montebello@saude.gov.br lucia.montebello@saude.gov.br

Luciana Hardt (Diretora Geral)

Institución: *Instituto Pasteur de São Paulo

Dirección: Av. Paulista, 393 São Paulo Sao Paulo - 01311-000

Tel: (11) 31453145 / 3152 9292-2192 FAX: (11) 32890831 E-mail: pasteur@pasteur.saude.sp.gov.br pasteur@pasteur.saude.sp.gov.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

Luciano José Eloy (Técnico) (Coordenação Geral de Doenças Transmissíveis – CGDT)

Instituição: Secretaria de Vigilância em Saúde

Direção: SCS, Quadra 4 Bloco A - 2º Andar Brasília Distrito Federal

Tel: (61) 3213-8094 FAX: (61) E-mail: luciano.elay@saude.gov.br luciano.elay@saude.gov.br

Luis Luccas (Diretor da Unidade de Negócios Animais)

Instituição: Merial Saúde Animal Ltda.

Direção: Rua Barão de Jaraguá, 901 Campinas Sao Paulo

Tel: (19) 3874-8662 FAX: (19) 3874-1549 E-mail: luiz.luccas@merial.com

Marcia Zinelli da Silveira (Coordenadora de Controle das Doenças dos Animais)

Instituição: Secretaria de Estado da Saude - PR

Direção: Rua Piquiri, 170 Curitiba Parana - 80230-140

Tel: (41) 3330-4300 41-8449-4673 FAX: (41) E-mail: marciasilveira@sesa.pr.gov.br

Marly Maria Lopes Veiga (Técnico) (Coordenação Geral de Doenças Transmissíveis – CGDT)

Instituição: Secretaria de Vigilância em Saúde

Direção: SCS, Quadra 4 Bloco A - 2º Andar Brasília Distrito Federal

Tel: (61) 3315-3498 FAX: (61) E-mail: marly.veiga@saude.gov.br marly.veiga@saude.gov.br

Mauro Lúcio Rosário

Instituição: Secretaria Estadual de Saúde

Direção: Parque dos Poderes – Bloco 07, Campo Grande Mato Grosso do Sul - 79031902

Tel: (67) 3318-1717/1720/1719 9270-3164 FAX: (67) 3318-1760 E-mail: mauroLucio.rosario@gmail.com

Michael Laurence Zin Lise (Técnico) (Coordenação Geral de Doenças Transmissíveis – CGDT)

Instituição: Secretaria de Vigilância em Saúde

Direção: SCS, Quadra 4 Bloco A - 2º Andar Brasília Distrito Federal

Tel: (61) 3213-8094 FAX: (61) E-mail: michael.lise@saude.gov.br michael.lise@saude.gov.br

Péricles Norimitsu Teixeira Massugana

Instituição: Secretaria de Vigilância em Saúde

Direção: SCS, Quadra 4 Bloco A - 2º Andar Brasília Distrito Federal

Tel: (61) 619975-9212 FAX: (61) E-mail: pntmassunaga@gmail.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

Raul Moura Junior (Diretor Geral)

Institución: Biogénesis-Bagó Saúde Animal

Dirección: Rua Delegado Leopoldo Belczak, 286 Curitiba Parana - 82800-220

Tel: (41) 41 3202-0200 FAX: (41) 41 3202-0200 E-mail: raul.moura@biogenesisbago.com rmourajunior@biogenesisbrasil.com.br

Ricardo Dias

Institución: Universidade de São Paulo

Faculdade de Medicina Veterinária e Zootecnia,
Dirección: Av. prof. Dr. Orlando Marques de Paiva,, 87 São Paulo Sao Paulo

Tel: (11) 30917653 992091425 FAX: (11) 30917928 E-mail: ricardodias@usp.br

Rosângela Ribeiro (Gerente de Programas Veterinários)

Institución: Sociedade Mundial de Proteção Animal

Dirección: Av. Princesa Isabel, 323 - sala 801 - Copacabana, Rio de Janeiro - 22011-901

Tel: (21) 3820-8200 FAX: (21) 3820-8229 E-mail: rosangelaribeiro@wspabr.org

Rosely Cerqueira de Oliveira (Coordenadora) (Vigilância de Doenças Transmissíveis, Vetores e Antropozoonoses)

Institución: FUNASA - Fundação Nacional de Saúde

Dirección: SAS Quadra 04, Bloco N, Distrito Federal - 70048-900

Tel: (61) 32138096 99092560 FAX: (61) 21074435 E-mail: rosely.oliveira@saude.gov.br

Sérgio de Andrade Nishioka (Coordenador) (Coordenação Geral de Doenças Transmissíveis – CGDT)

Institución: Secretaria de Vigilância em Saúde

Dirección: SCS, Quadra 4 Bloco A - 2º Andar Brasília Distrito Federal

Tel: (61) 3213-8321 FAX: (61) E-mail: sergio.nishioka@saude.gov.br sergio.nishioka@saude.gov.br

Silene Manrique Rocha (Médico Veterinário)

Institución: Secretaria Estadual de Saúde

Dirección: Rua D, Qd. 12, Lote 2, Bloco 5, Centro Político Administrativo Cuiabá Mato Grosso - 78035-510

Tel: (65) 3613 3613 5366 FAX: (65) 3613 5377 E-mail: silenerocha@pop.com.br silenerocha@pop.com.br

Silvana Regina Favoretto (Pesquisador Científico)

Institución: *Instituto Pasteur de São Paulo

Dirección: Av. Paulista, 393 São Paulo Sao Paulo - 01311-000

Tel: (11) 3145-3770 999331141 FAX: (11) 32890831 E-mail: srfavoretto@ig.com.br/ srfavoretto@usp.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

Simone Valéria Costa Pereira (Técnico) (Coordenação Geral de Doenças Transmissíveis – CGDT)

Instituição: Secretaria de Vigilância em Saúde

Dirección: SCS, Quadra 4 Bloco A - 2º Andar Brasília Distrito Federal

Tel: (61) 3213-8094 3213-8094 FAX: (61) E-mail: simone.pereira@saude.gov.br simone.pereira@saude.gov.br

Tamara Cortez (Assessora Técnico)

Instituição: Centro de Controle de Zoonoses

de São Paulo
Dirección: Rua Santa Eulália, 86 São Paulo Sao Paulo - 02031-020

Tel: (11) 3397-8900/3397-8901 FAX: (11) 2221-9823 E-mail: tmcortez@prefeitura.sp.gov.br

Themis Valéria de Souza Baptista

Instituição: Laboratório Central do Estado do Paraná

Dirección: , Parana

Tel: (41) 9977-0323 FAX: (41) E-mail: themisbaptista@gmail.com

Viviane Campos Ametlla de Oliveira

Instituição: Secretária Municipal de Saúde - Corumbá

Dirección: Rua Gabriel Vandoni de Barros, 01, Corumba Mato Grosso do Sul

Tel: (67) 3234-3482 9223-5644 FAX: (67) E-mail: viviane.ametlla@corumba.ms.gov.br

Wlamir Moura (Tecnologista) (Instituto Nacional de Controle de Qualidade em Saúde)

Instituição: Fundação Oswaldo Cruz

Dirección: Av. Brasil, 4365 Rio de Janeiro Rio de Janeiro - 21040-360

Tel: (21) 38655130 FAX: (21) 22900915 E-mail: wlamir.moura@incqs.fiocruz.br

■ **Canadá**

Total do país: 1

* **Peter Buck** (Epidemiologist)

Instituição: Division of Enteric, Foodborne and Waterborne Diseases

Centre for Infectious Disease Prevention and Control
Dirección: Tunney's Pasture, PL 0603E1 - LCDC Bldg. # 6,
Population and Public Health Branch

Health Canada
Tel: (613) 957-29729 FAX: (613) 946-0798 E-mail: peter_buck@hc-sc.gc.ca

■ **Chile**

Total do país: 1

* - Delegado

- Membro

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

Carlos Francisco Pavletic Brevis (Responsable) (Zoonosis y Rabia)

Institución: Ministerio de Salud

Dirección: Mac-Iver 541, Piso 3 Santiago Region Metropolitana

Tel: (562) 2574-0440 09 8437830 (movil) FAX: (562) 6649150 E-mail: cpavletic@minsal.cl

Colômbia **Total do país: 4**

Alfredo Sánchez Prada (Gerente Comercial) (Gerencia Comercial)

Institución: Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.

Dirección: Av. El Dorado, 82-93 Bogotá Distrito Capital - 11093-1

Tel: (571) 4254804 (311) 561-7700 FAX: (571) 4254824 E-mail: gerencia.comercial@vecol.com.co alfredosanchezprada@gmail.com

* **Angela Xiomara Castro Durán** (Assessora) (Dirección de Promoción y Prevención)

Institución: Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Cra. 13#32-76, Santa Fe de Bogotá Bogotá Distrito Capital

Tel: (571) 330 5000 FAX: (571) 330 5050 E-mail:

Jairo Hernández Márquez (Profesional Especializado) (Subdirección de Salud Ambiental)

Institución: Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Cra. 13#32-76, Santa Fe de Bogotá Bogotá Distrito Capital

Tel: (571) EXT. 1239 3107691663 FAX: (571) 330 5050 E-mail: jhernandez@minsalud.gov.co jhernandez@minsalud.gov.co

José Elías Borrero Solano (Presidente) (Presidencia)

Institución: Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.

Dirección: Av. El Dorado, 82-93 Bogotá Distrito Capital - 11093-1

Tel: (571) 4254804 4163221 FAX: (571) 4254804 E-mail: presidencia2@vecol.co

Costa Rica **Total do país: 2**

* **Luis Mariano Arroyo**

Institución: Servicio Nacional de Salud Animal

Dirección: Barreal de Heredia Costa Rica de Jardines del Recuerdo, Apartado 3 - 3006 Cenada San Jose

Tel: (506) 2260-8300 FAX: (506) E-mail: marroyo@senasa.go.cr marroyo@senasa.go.cr

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

* **Yayo Vicente Salazar** (Médico Veterinario Epidemiólogo) (Zoonosis)

Institución: Ministerio de Salud

Dirección: , San Jose

Tel: (506) 2230333/2238037 FAX: (506) 2252594 E-mail: yvicente@gmail.com yvicente@gmail.com

■ **Cuba**

Total do país: 2

* **Jusayma Caridad González** (Responsable) (Programa de Zoonosis)

Institución: Ministerio de Salud Pública

Dirección: Calle 27 No. 110 y M Y N, Plaza de la Revolución La Habana

Tel: (537) 553915/553351 FAX: (537) 333236/662195 E-mail: yusaymacg@infomed.sld.cu yusaymacg@infomed.sld.cu

* **Zenaida Madruza Galván** (Jefa) (Programa de Rabia)

Institución: Instituto de Medicina Veterinaria

Ministerio de la Agricultura
Dirección: Calle 12 Entize 15y17 Vedado, Plaza, La Habana

Tel: (537) 8383390 FAX: (537) 8303537 E-mail: direpizootologia@dsa.minag.cu / epizoo3@dsa.minag

■ **El Salvador**

Total do país: 2

* **José Amílcar Maldonado Olivares** (División de Servicios Veterinarios)

Institución: Dirección General de Ganadería - Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Final 1ª. Avenida Norte y 13 Calle Oriente, Avenida Manuel Gallardo San Salvador San Salvador

Tel: (503) 22101763 / 22101764 FAX: (503) 22101764 E-mail: jose.maldonado@mag.gob.sv

* **María Jacqueline Villatoro Rugamas** (Técnica) (Unidad de Zoonosis)

Institución: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Dirección: Calle Arce 827 - Avenida Sur, San Salvador

Tel: (503) 2205-1684 FAX: (503) 22218173/22210991 E-mail: mvillatoro@salud.gob.sv

■ **Equador**

Total do país: 2

* **Daniela Carolina Bahamonde Vinuesa** (Responsable de la Estrategia de Zoonosis) (Dirección Nacional de Estrategias de Prevención y Control)

Institución: Ministerio de Salud Pública

Dirección: Modroños 570 y Laureles, Quito Pichincha

Tel: (5932) 2521677/2543598 FAX: (5932) 2521677/543598 E-mail: daniela.bahamonde@misp.gob.ec/ dani_c25@hotmail.com

* - Delegado

- Membro

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

* **Iván Patricio Yáñez Ortiz** (Analista de la Gestión de Manejo y Control de Enfermedades Animales de la Dirección de Control Zoonositar) (Coordinación General de
Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro
Dirección: Via Quíto - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2 Diagonal Gasolinera Marcelino Quito Pichincha
Tel: (5932) 2372844 / 2372845 / 2370185 / 2378455 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail: ivan.yanez@agrocalidad.gob.ec / ivan.yanez22@gmail

■ **Escocia**

Total do país: 2

Claire Harris

Institución: University of Glasgow

Dirección: ,

Tel: () FAX: () E-mail: 2167216H@student.gla.ac.uk

Katie Hampson

Institución: University of Glasgow

Dirección: ,

Tel: () FAX: () E-mail: Katie.Hampson@glasgow.ac.uk

■ **Estados Unidos**

Total do país: 4

Alexandra Rothlisberger (Program Manager) (Companion Animals)

Institución: Humane Society Internacional

Dirección: , District of Columbia

Tel: (301) 7216491 FAX: (301) 2583082 E-mail: arothlisberger@hsi.org arothlisberger@hsi.org

Brett Petersen

Institución: Centers for Disease Control and Prevention

Dirección: 1600 Clifton Rd. Atlanta, GA, MS E-23 - 30333

Tel: (1 404) 498-1373 FAX: (1 404) 498-1355 E-mail: ige3@cdc.gov

Charles Rupprecht

Institución: Private Advisor

Dirección: , Atlanta Georgia

Tel: () FAX: () E-mail: charles_rupprecht@yahoo.com charles_rupprecht@yahoo.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

* **Jesse Blanton** (Poxvirus and Rabies Branch)

Institución: Centers for Disease Control and Prevention

Dirección: 1600 Clifton Rd. Atlanta, GA, MS E-23 - 30333

Tel: (1 404) 6392289 FAX: (1 404) 6391564 E-mail: asi5@cdc.gov asi5@cdc.gov

■ **França**

Total do país: 1

* **René Quirin** (Conselheiro Agrícola Adjunto - América do Sul)

Institución: Embajada de Francia en Brasil

Dirección: , - 70404-900

Tel: () 3222 3737 FAX: () E-mail: rene.quirin@dgtresor.gouv.fr

■ **Guatemala**

Total do país: 2

* **Byron Guillermo Thomae Estrada** (Director de Salud Animal) (Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones)

Institución: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Dirección: 7a. Avenida 12-90 Zona 13, Edif. Monja Blanca - Guatemala Guatemala

Tel: (502) 24137440 ext 7440 FAX: (502) 24753068 / 2413-7385 E-mail: direcciondesanidadanimal@gmail.com

* **Luis Rodolfo Sandoval Cámbara** (Coordinador) (Programa de Zoonosis)

Institución: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Dirección: 6a. Avenida 3-45 Zona 11, Guatemala

Tel: (502) 24752168 FAX: (502) (502) 2475-1125 E-mail: ufi39@yahoo.es

■ **Guiana**

Total do país: 1

* **Joshua Da Silva**

Institución: Ministry of Public Heal

Dirección: Liliendaal East Coast, Georgetown Demerara-Mahaica - 592

Tel: (592) 2225643 FAX: (592) 2225243 E-mail:

■ **Haití**

Total do país: 1

* **Natael Fenelon**

Institución: Ministère de la Santé publique et de la Population

Dirección: 59, Rue Des Miracles Palais des Ministeres,

Tel: (509) 2282518 FAX: (509) E-mail:

■ **Honduras**

Total do país: 2

* - Delegado

- Membro

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

* **Rafael Rodríguez**

Institución: Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería

Dirección: Boulevard Miraflores, Col. Lomalinda Norte - Ave. La FAO, Edif. SENASA - 3er. Piso

Tel: (504) 232-4105/2358982 FAX: (504) 2391144/2397232 E-mail:

* **Reina Teresa Velásquez** (Jefa) (Programa Nacional de Zoonosis)

Institución: Programa Nacional de Control de la Rabia

Secretaría de Salud
Dirección: Edificio El Rubi, frente a Hondutel, Tegucigalpa Francisco Morazan

Tel: (504) 2201518/2228489 9626861 FAX: (504) 2201518 E-mail: zoonosishn@yahoo.com

■ **Jamaica**

Total do país: 2

* **Linette Peters** (Directora) (Veterinary Public Health)

Institución: Ministry of Health

Dirección: Oceana Building 2-4 King Street, Kingston 5

Tel: (1876) 317-7872 FAX: (1876) 9228862/967-1280 E-mail: petersl@moh.gov.jm

* **Osbil Watson** (Director Veterinary Services Division) (Animal Health Division)

Institución: Ministry of Agriculture and Fisheries

Dirección: 193 Old Hope Road, Kingston - 6

Tel: (1876) 9772492 / 9772489 8184965 FAX: (1876) 9770885/927-1904 E-mail: oowatson@moa.gov.jm; nsep@mail.infochan.com vsd@moa.gov.jm

■ **México**

Total do país: 3

* **Baltazar Cortés García** (Jefe del Departamento de Rabia Parálítica y Garrapata) (Dirección de Campañas Zoonositarias)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Dirección: Avenida Cuauhtémoc número 1230, piso 9, Col. Santa Cruz Atoyac Distrito Federal

Tel: (5255) 59051000 ext 51171 / 54220 FAX: (5255) 91831000 E-mail: baltazar.cortes@senasica.gob.mx

Luis Lecuona Olivares (Especialista en Salud Animal)

Institución: *United States Department of Agriculture - Animal and Plant Health Inspection Service*

Dirección: Sierra Nevada, 115 Col. Lomas de Chapultepec Ciudad de México Distrito Federal - 1100

Tel: (5255) 19971500 FAX: (5255) 19971515 E-mail: luis.lecuona@aphis.usda.gov

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

* **Verónica Gutiérrez Cedillo**

Institución: Secretaría de Salud

Dirección: Lieja 7, Col. Juárez, Piso 1 Ciudad de México Distrito Federal

Tel: () FAX: () E-mail: verog71@salud.gdo.mx

■ **Nicarágua**

Total do país: 1

* **Eduardo Jiménez Suazo** (Responsable) (Programa de Rabia)

Institución: Ministerio de Salud

Dirección: Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios", Costado Oeste Col 1º de Mayo Managua

Tel: (505) 2897811 FAX: (505) 2897671 E-mail: zoonosis@minsa.gob.ni

■ **OPAS/OMS**

Total do país: 11

Enrique Vasquez

Institución: Organização Pan-Americana da Saúde/Organização Mundial da Saúde

Dirección: Setor de Embaixadas Norte, Lote 19 Brasília Distrito Federal - 70800-400

Tel: (61) 32182828 FAX: (61) 3226-1571 E-mail:

Felipe Rocha

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9000 19 97795765 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail:

Hugo Tamayo (Consultor)

Institución: Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud

Dirección: Los Pinos 251 Urbanización Camacho, Lima 12 Lima Lima

Tel: (511) 319-5700 (593) 90493904(celular ECU) FAX: (511) 437-8289 E-mail: htamayo48@gmail.com

Julio Cesar Augusto Pompei (Consultor)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9050 82208722 (19) 97203223 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: jcpompei@panaftosa.ops-oms.org mavpompei@terra.com.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

Lia Puppim Buzanovsky (Geógrafo, Depto.Epidemiología)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 36619044 FAX: (5521) 36619001 E-mail: buzanovsky@paho.org buzanovsky@paho.org

Marco Antônio Natal Vigilato (Consultor en Salud Pública veterinaria)

Institución: Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud

Dirección: Los Pinos 251 Urbanización Camacho, Lima 12 Lima Lima

Tel: (511) 319-5700 51 9935 17665 / 11 98366-1932 FAX: (511) 437-8289 E-mail: vigilato@paho.org

Mario Masana (Asesor Internacional en Investigación de Salud) (Prevención y Control de Enfermedades)

Institución: Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud

Dirección: Edif. Barcelona, Calle Victor Sanjines, 2678 Piso 6 Plaza España - BOLIVIA La Paz

Tel: (5912) Cisco 42653 591 79699931 FAX: (5912) 2412598/2156909 E-mail: mmasana@paho.org

Mary Hofmeister Freire de Carvalho

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 36619084 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: carvalhom@paho.org

Monica Martini (Consultora)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9004 19-97743859(Campinas) FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: mmartini@panaftosa.ops-oms.org Fone casa em Campinas 019-32418688

Ottorino Cosivi (Director) (Directoria)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9002 552198226-8886 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: cosivio@paho.org

Victor Javier del Río (Asesor en Zoonosis)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9084 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: vdelrio@paho.org

■ Organismo Internacional

Total do país: 11

* - Delegado

- Membro

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

Antonio Restrepo Botero (Coordinador de Saúde)

Institución: Organização do Tratado de Cooperação Amazônica

Dirección: SHIS-QI 05 Conjunto 16 casa 21, Lago Sul Distrito Federal - 71615-160

Tel: (61) 3364-3362 /4132 Ramal 210 FAX: (61) 32484238 E-mail: antonio.restrepo@otca.org.br

Baldomero Molina Flores

Institución: Organización Mundial de Sanidad Animal

Dirección: Ave. Morgan, Planta Baja, No. 2475, Ancon, Balboa, Panama

Tel: (507) FAX: (507) E-mail: b.molina-flores@oie.int

Bernadette ABELA-RIDDER (Jefa) (Neglected Zoonotic Diseases)

Institución: World Health Organization

Dirección: 20 Avenue Appia, Genève Geneva

Tel: () 41 22 791-2072 +41 79 832 3834 FAX: () +41 22 791 4807 E-mail: abelab@who.int

Beryl Muttonono - Watkiss (Campaign Director)

Institución: World Society for the Protection of Animals

Dirección: 89 Albert Embankment London SE1 7TP,

Tel: (44) 207 239 0566 / 207 239 0500 FAX: (44) 77930208 E-mail: BerylMuttonono-Watkiss@worldanimalprotection.org

Francisco Sánchez

Institución: Organização do Tratado de Cooperação Amazônica

Dirección: SHIS-QI 05 Conjunto 16 casa 21, Lago Sul Distrito Federal - 71615-160

Tel: (61) 32484119/4132 FAX: (61) 32484238 E-mail:

Jaime Romero (Especialista Internacional) (Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos)

Institución: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Dirección: , Lima

Tel: (511) 3492203 anexo 116 FAX: (511) E-mail: jaime.romero@iica.int

Leopoldo del Barrio Reyna (Oficial Nacional en Salud Animal)

Institución: Food Agriculture Organization of the

United Nations
Dirección: Dag Hammarskjöld, 3241 Vitacura Santiago Region Metropolitana

Tel: (562) 3372236 FAX: (562) 372101 E-mail: leopoldo.delbarrio@fao.org

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

Lúcia Maria Maia (Médico Veterinário)

Institución: Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura

Dirección: SHIS, QI-05 Conjunto 9, Bloco D, Comércio Brasília Distrito Federal - 71609-970

Tel: (61) 21065416 FAX: (61) 21065461 E-mail: lucia.maia@iica.int

Luis Alberto Espinoza Rodezno (Director Técnico de Salud Animal)

Institución: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria

Dirección: Av. de las Camelias # 14 Colonia San Francisco, Col. Escalón San Salvador

Tel: (503) 22631123 8832834 FAX: (503) 22631128 E-mail: lespinoza@oirsa.org lespinoza@oirsa.org

Melania Gamboa (Gerente de Programas Veterinários)

Institución: WSPA - Sociedade Mundial para la Protección Animal

Dirección: Apdo 516-3000, San Jose

Tel: (506) 260-3078 FAX: (506) 2605203 E-mail: mgamboa@wspala.org

Ricardo Mora Quintero (Director de Campañas) (Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe)

Institución: World Animal Protection

Dirección: Apdo. Postal: 516-3000, Heredia, Costa Rica, San Jose

Tel: (506) 5621200 FAX: (506) E-mail: RMora@worldanimalprotection.org

■ Panamá

Total do país: 1

* **Erika Magaña de Romero** (Coordinadora del Programa Nacional de Vigilancia Epidemiológica de EEB y Rabia) (Campañas Zoonositarias)

Institución: Ministerio de Desarrollo Agropecuario

Dirección: Calle Manuel E. Melo, Llanos Curundú, Edificio 576, Apartado Postal 53900, Zona 5 R5 Panama - 0816-0111

Tel: (507) 266 2303 FAX: (507) 266 2943 E-mail: emagana@mida.gob.pa / dinasa4@cwpanama.net emaganao9@gmail.com

■ Paraguay

Total do país: 2

* **Aurelio Fiori**

Institución: Centro Antirrábico Nacional

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dirección: Ruta Mariscal Estigarribia Km 10,5 - Casilla de Correo 1110,

Tel: () 59521 - 500760 FAX: () 59521 - 500760 E-mail: aurelio_fiori@yahoo.com.ar

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

* **Ramona Dávalos de Almeida** (Directora) (Programas Sanitarios)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Avda. Ciencias Veterinarias 15 andar y 2da, San Lorenzo Central

Tel: (59521) 524806 / 523442 FAX: (59521) 523442 E-mail: ralmeida@senacsa.gov.py davalos.r@hotmail.com

■ **Peru**

Total do país: 1

* **José Oswaldo Cabanillas** (Coordinador Nacional) (Estrategia Sanitaria Nacional de Zoonosis)

Institución: Ministerio de Salud

Dirección: Avda. Salaverry,, 801 Lima

Tel: (511) (511)315-6600 Anexo: 2698 FAX: (511) 4310033 E-mail:

■ **Reino Unido**

Total do país: 1

Louise Taylor

Institución: Global Alliance for Rabies Control

Dirección: ,

Tel: () FAX: () E-mail: louise.taylor@rabiesalliance.org

■ **República Dominicana**

Total do país: 1

* **Margarita Ventura**

Institución: Centro Antirrábico Nacional

Dirección: Av. Duarte, 331 Santo Domingo Santo Domingo

Tel: (1809) 681-1637/6818808 FAX: (1809) 5367404 E-mail:

■ **Trinidad e Tobago**

Total do país: 1

* **Sham Bissessar**

Institución: Ministry of Health

Dirección: #63 Park Street, Port of Spain

Tel: (868) 627-0010 Ext 605, 607, 610, 612 FAX: (868) E-mail: arkle66@hotmail.com

■ **Uruguay**

Total do país: 3

* **Gabriela Willat** (Directora) (Departamento de Zoonosis y Vectores)

Institución: Ministerio de Salud Pública

Dirección: José Leguizamon,, 3552

Tel: (5982) 6224501 FAX: (5982) 6224485 E-mail: zoonosis@msp.gub.uy gwillat@montevideo.com.uy

* - Delegado

- Membro

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
REDIPRA 15 - Participantes

* **Leticia Luengo** (Departamento de Programas Sanitarios)

Institución: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Dirección: Constituyente, 1476 Piso 3 Montevideo

Tel: (5982) 410-4155/4182256/4199623/4182256 FAX: (5982) 4199623/4126304 E-mail:

Silvia Roslik

Institución: Comisión de Zoonosis

Dirección: , Montevideo

Tel: () FAX: () E-mail:

■ **Venezuela**

Total do país: 2

* **José Gregorio Sánchez López** (Coordinador Regional de Zoonosis del Estado Zulia) (Dirección General de Epidemiología del Viceministerio de Redes de Salud)

Institución: Ministerio del Poder Popular para la Salud

Dirección: Centro Simón Bolívar -Edificio Sur, Piso 9, 1010 Caracas Distrito Federal

Tel: (58212) 4815603/4080186/4080187 +58-424-663-1562 FAX: (58212) 4080177 E-mail: zoonosiszulia@yahoo.es zoonosiszulia@yahoo.es

* **Rubén Alberto Cartaya Brito**

Institución: Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral

Ministerio de Agricultura y Tierras
Dirección: Av. Francisco Solano cruce con calle Pascual Navarro, Edificio Banvenez. Piso 12, 13 Caracas Distrito Federal

Tel: (58243) 241.4090 / 6726880, 6726876, 6726878 FAX: (58243) 241.4090 E-mail: rabiaruben@yahoo.com.ve rabiaruben@yahoo.com.vr

Total geral: 120